

Caja de Ahorro y Préstamos de la
Asociación Nacional de Educadores

Estados Financieros Separados

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras (SUGEF)

Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes del 2020)

CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	5	77,477,797,152	97,036,213,246
Efectivo		3,214,446,880	3,398,866,300
Banco Central de Costa Rica		52,952,391,754	57,842,258,023
Entidades financieras del país		20,289,643,328	35,795,088,923
Disponibilidades restringidas		1,021,315,190	0
Inversiones en instrumentos financieros	2-a	307,093,577,101	217,165,683,205
Al valor razonable con cambios en resultados		76,630,243,407	55,749,251,714
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		220,547,472,899	159,526,611,516
Al costo amortizado		7,500,000,000	0
Productos por cobrar		2,573,425,962	1,889,819,975
(Estimación por deterioro)		(157,565,167)	0
Cartera de créditos	2-a	1,165,579,287,448	1,175,181,234,890
Créditos vigentes		1,112,453,370,057	1,217,132,766,642
Créditos vencidos		124,079,242,942	18,448,370,236
Créditos en cobro judicial		1,709,574,280	1,689,727,771
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(9,143,746,981)	(9,655,271,389)
Productos por cobrar		12,411,783,085	11,000,501,201
(Estimación por deterioro)		(75,930,935,935)	(63,434,859,571)
Cuentas y comisiones por cobrar	6	876,191,991	466,133,181
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		14,108,882	10,809,150
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		0	4,706
Otras cuentas por cobrar		905,065,496	497,503,366
(Estimación por deterioro)		(42,982,387)	(42,184,041)
Bienes mantenidos para la venta	8	233,844,698	140,231,894
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		260,285,928	171,639,550
Otros bienes mantenidos para la venta		13,499,896	8,815,658
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(39,941,126)	(40,223,314)
Participaciones en capital de otras empresas (neto)	7	10,951,871,896	10,033,125,089
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	9	37,600,059,058	37,303,835,769
Otros activos	10	3,085,987,992	2,857,526,254
Activos Intangibles		304,542,266	378,623,841
Otros activos		2,781,445,726	2,478,902,413
TOTAL DE ACTIVO		<u>1,602,898,617,336</u>	<u>1,540,183,983,528</u>

(Continúa)

CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

viene

	Nota	Junio 2021	Diciembre 2020
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	11	432,718,201,891	395,340,368,761
A la vista		422,168,320,340	384,451,798,648
Cargos financieros por pagar		10,549,881,551	10,888,570,113
Obligaciones con entidades	12	75,779,728,734	85,665,046,194
A plazo		74,036,637,164	83,238,804,919
Otras obligaciones con entidades		1,308,584,913	1,894,770,087
Cargos financieros por pagar		434,506,657	531,471,188
Cuentas por pagar y provisiones		48,344,436,204	44,476,146,540
Provisiones	13	1,813,394,527	1,617,711,736
Otras Cuentas por pagar	14	46,296,759,369	42,624,152,496
Cargos financieros por pagar		234,282,308	234,282,308
Otros pasivos		6,255	213,804
Otros pasivos		6,255	213,804
Aportaciones de capital por pagar	15	567,666,227	456,937,714
TOTAL DE PASIVO		557,410,039,311	525,938,713,013
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	16-a	517,149,054,476	511,689,770,451
Capital pagado		517,149,054,476	511,689,770,451
Aportes patrimoniales no capitalizados	16-b	650,000	650,000
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	16-c	33,411,020,532	25,765,565,644
Reservas	16-d	471,857,293,170	439,462,338,023
Resultado del período		23,070,559,847	37,326,946,397
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,045,488,578,025	1,014,245,270,515
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1,602,898,617,336	1,540,183,983,528
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	27	15,955,794,750	15,247,296,226
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	27	1,484,007,301,141	1,460,419,020,301
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1,484,007,301,141	1,460,419,020,301

MSc. Rafael Blanco Monge
Gerente a.i

Lic. Fabián Morales Marín
Contador a.i

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
Período de 06 meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

				Trimestre del	
				01 de abril al 30 de junio de	
	Nota	2021	2020	2021	2020
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		328,229,606	319,124,962	164,960,344	168,999,924
Por inversiones en instrumentos financieros	17	5,176,965,652	4,373,201,333	2,783,783,344	2,162,664,495
Por cartera de créditos	18	71,582,191,903	65,755,350,733	35,512,717,466	29,699,678,172
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	19	165,610,143	250,547,046	199,433,863	(87,746,068)
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		388,151,501	447,520,295	192,386,735	240,802,623
Por otros ingresos financieros		170,123	174,986	(87,085,804)	0
Total de ingresos financieros	¢	77,641,318,928	71,145,919,355	38,766,195,948	32,184,399,146
Gastos financieros					
Por Obligaciones con el Público	22	17,643,497,283	14,769,913,074	9,038,676,540	7,598,185,215
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	24	3,986,124,025	5,187,321,843	1,937,534,174	2,426,111,990
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		7,159,808	943,231	3,318,251	108,831
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		72	0	0	0
Por otros gastos financieros		3,115,638	3,827,234	1,519,969	1,805,057
Total de gastos financieros	¢	21,639,896,826	19,962,005,382	10,981,048,934	10,026,211,093
Por estimación de deterioro de activos	23	15,818,838,010	7,329,680,161	10,966,004,167	2,774,486,639
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	20	772,605,738	2,423,370,313	187,581,231	1,826,780,427
RESULTADO FINANCIERO	¢	40,955,189,830	46,277,604,125	17,006,724,078	21,210,481,841
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios		197,664,349	233,708,944	98,177,161	97,079,958
Por bienes mantenidos para la venta		6,513,302	65,677,268	1,334,467	8,487,280
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas					
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	4	95,979,760	103,284,768	54,362,684	45,332,981
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	4	638,820,782	659,645,489	285,451,287	271,144,852
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	4	137,686,532	63,296,626	55,550,647	48,750,878
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	37,684,595	37,770,054	18,842,298	18,935,027
Por otros ingresos operativos	21	2,935,351,583	3,163,046,244	1,660,700,443	1,069,585,899
Total Otros ingresos de operación	¢	4,049,700,903	4,326,429,393	2,174,418,987	1,559,316,875

(Continúa)

CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
Período de 06 meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

viene

				Trimestre del	
				01 de abril al 30 de junio de	
	Nota	2021	2020	2021	2020
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		171,306,277	192,818,059	87,814,443	92,539,823
Por bienes mantenidos para la venta		55,424,509	33,893,184	40,865,897	16,292,429
Gastos por participaciones de capital en otras empresas					
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		60,032,279	0	0	0
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	4	0	20,904,116	0	14,751,344
Por provisiones		72,506,161	43,568,870	52,716,099	10,691,919
Por otros gastos con partes relacionadas	4	379,533,527	362,321,658	189,518,365	181,323,243
Por otros gastos operativos		673,776,647	550,304,102	376,140,802	263,273,111
Total Otros Gastos de Operación	¢	1,412,579,400	1,203,809,989	747,055,606	578,871,869
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	¢	43,592,311,333	49,400,223,529	18,434,087,459	22,190,926,847
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	25	9,189,288,029	8,880,946,213	4,167,081,991	3,870,471,758
Por otros gastos de administración	26	11,332,463,457	8,460,575,659	5,744,891,551	3,844,553,158
Total Gastos Administrativos	¢	20,521,751,486	17,341,521,872	9,911,973,542	7,715,024,916
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	¢	23,070,559,847	32,058,701,657	8,522,113,917	14,475,901,931
RESULTADO DEL PERIODO	¢	23,070,559,847	32,058,701,657	8,522,113,917	14,475,901,931
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		6,409,810,380	1,117,142,666	3,689,525,903	(937,600,498)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		1,129,352,496	656,666,706	819,000,168	(761,033,899)
Superávit por revaluación de otros activos		0	(180,000)	0	(180,000)
Otros ajustes		106,292,012	(4,769,565)	57,330,557	(17,933,741)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	¢	7,645,454,888	1,768,859,807	4,565,856,628	(1,716,748,138)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	¢	30,716,014,735	33,827,561,464	13,087,970,545	12,759,153,793

MSc. Rafael Blanco Monge
Gerente a.i

Lic. Fabián Morales Marín
Contador a.i

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
Para el período terminado el 30 de junio de 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados períodos anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	₡ 480,078,403,150	650,000	22,433,727,057	377,093,172,377	70,930,684,629	950,536,637,213
Ajuste por implementación RIF	(392,626,591)	0	0	0	0	(392,626,591)
Saldos al 01 de enero de 2020	₡ 479,685,776,559	650,000	22,433,727,057	377,093,172,377	70,930,684,629	950,144,010,622
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio						
Aporte de capital asociados	16-a 44,633,315,150	0	0	0	0	44,633,315,150
Retiros de capital asociados	16-a (29,454,532,493)	0	0	0	0	(29,454,532,493)
Reasignación de utilidades	0	0	0	70,930,684,629	(70,930,684,629)	0
Distribución de reservas patrimoniales	16-d 0	0	0	(4,711,534,382)	0	(4,711,534,382)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio	₡ 15,178,782,657	0	0	66,219,150,247	(70,930,684,629)	10,467,248,275
Resultado integral del período						
Resultado del período	0	0	0	0	32,058,701,657	32,058,701,657
Ajuste por participación en el capital de otras empresas	0	0	(4,769,565)	0	0	(4,769,565)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	0	0	(989,408,857)	0	0	(989,408,857)
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0	2,763,218,229	0	0	2,763,218,229
Superávit por reevaluación de otros activos	0	0	(180,000)	0	0	(180,000)
Resultados integrales totales del período	₡ 0	0	1,768,859,807	0	32,058,701,657	33,827,561,464
Saldos al 30 de junio de 2020	₡ 494,864,559,216	650,000	24,202,586,864	443,312,322,624	32,058,701,657	994,438,820,361
Saldos al 01 de enero de 2021						
Saldos al 01 de enero de 2021	₡ 511,689,770,451.00	650,000	25,765,565,644	439,462,338,023	37,326,946,397	1,014,245,270,515
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio						
Aporte de capital asociados	16-a 47,972,888,597	0	0	0	0	47,972,888,597
Retiros de capital asociados	16-a (42,513,604,572)	0	0	0	0	(42,513,604,572)
Reasignación de utilidades	0	0	0	37,326,946,397	(37,326,946,397)	0
Distribución de reservas patrimoniales	16-d 0	0	0	(4,931,991,250)	0	(4,931,991,250)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio	₡ 5,459,284,025	0	0	32,394,955,147	(37,326,946,397)	527,292,775
Resultado integral del período						
Resultado del período	0	0	0	0	23,070,559,847	23,070,559,847
Ajuste por participación en el capital de otras empresas	16-c 0	0	106,292,012	0	0	106,292,012
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	16-c 0	0	5,355,012,197	0	0	5,355,012,197
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	16-c 0	0	2,184,150,679	0	0	2,184,150,679
Resultados integrales totales del período	₡ 0	0	7,645,454,888	0	23,070,559,847	30,716,014,735
Saldos al 30 de junio de 2021	₡ 517,149,054,476	650,000	33,411,020,532	471,857,293,170	23,070,559,847	1,045,488,578,025

MSc. Rafael Blanco Monge
Gerente a.i

Lic. Fabián Morales Marín
Contador a.i

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
Para el período terminado el 30 de junio de 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	c	23,070,559,847	32,058,701,657
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		1,912,518,510	1,800,307,776
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		(137,075,521)	(203,399,082)
Ingresos Financieros		(14,985,209,047)	(10,313,482,147)
Gastos Financieros		11,218,670,516	10,169,001,659
Estimaciones por Inversiones		1,963,394,639	(442,667,594)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		12,701,823,778	1,993,776,246
Estimaciones por otros activos		29,030,200	15,411,995
Provisiones por prestaciones sociales		0	23,768,128
Otras provisiones		453,668,436	491,262,420
Disminución de provisiones		14,709,572	(729,793,780)
Deterioro de activos financieros		2,184,150,679	2,763,218,229
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos		(812,454,795)	(805,322,767)
(Pérdida) Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		10,548,645	0
Pérdidas por retiro de activos fijos		17,216,069.00	24,069,471
	c	37,641,551,528.00	36,844,852,211
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		(68,412,339,161)	(14,422,439,515)
Cartera de Crédito		(1,858,665,130)	(27,390,676,605)
Productos por Cobrar por cartera de crédito		(1,411,281,884)	1,878,447,135
Cuentas y comisiones por Cobrar		(409,553,204)	640,441,392
Bienes disponibles para la venta		37,821,088	43,863,116
Otros activos		(302,497,113)	395,038,696
Intereses recibidos		74,664,269,684	72,067,947,105
Intereses de resultados		(59,679,060,637)	(61,754,464,958)
Obligaciones con el público		37,697,759,699	43,184,340,137
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(9,799,994,753)	(9,150,256,571)
Otras cuentas por pagar y provisiones		3,378,708,365	(4,698,520,756)
Otros pasivos		(207,549)	(9,651,639,714)
Intereses pagados		(22,065,274,401)	(19,733,033,490)
Intereses de resultados		10,410,950,792	9,788,233,258
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	c	(107,812,676)	18,042,131,441
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Participaciones en el capital de otras empresas		0	50,356,749
Inmuebles, mobiliario, equipo		(2,083,787,606)	(495,680,701)
Intangibles		(68,088,686)	(38,815,152)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	c	(2,151,876,292)	(484,139,104)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Capital Social		5,459,284,025	15,178,782,657
Liquidación de accionistas		110,728,512	80,459,566
Distribución de reservas		(4,931,991,250)	(4,711,534,382)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	c	638,021,287	10,547,707,841
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(1,621,667,681)	28,105,700,178
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		158,630,123,623	118,486,919,055
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2-a c	157,008,455,942	146,592,619,233

MSc. Rafael Blanco Monge
Gerente a.i

Lic. Fabián Morales Marín
Contador a.i

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

De acuerdo con la Ley Constitutiva de la Caja de ANDE y la Jurisprudencia de la Sala Constitucional: La Caja de ANDE es una entidad privada creada por Ley Especial (Ley N° 12 del 13 de octubre de 1944) sobre una base corporativa que se rige por el principio de cooperación mutua, con el aporte patrimonial de todos sus socios accionistas y cuyos fines y objetivos son de interés público, con el objeto de otorgar préstamos y fomentar el ahorro entre sus socios accionistas, ayudarles a resolver el problema de vivienda, elevar el nivel económico de los mismos para muy diversos propósitos, particularmente vivienda, salud, entre otros.

De conformidad con la legislación vigente, su capital accionario está constituido por los aportes de sus accionistas -funcionarios en servicio o con licencia del Ministerio de Educación Pública y sus jubilados o pensionados que corresponden a las deducciones mensuales que realiza la Administración Pública, además de los empleados de Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Caja de ANDE contaba con 861 y 854, respectivamente.

Caja de ANDE se ubica en San José, entre avenida segunda y calle 13. Al 30 de junio de 2021 cuenta con sucursales en las poblaciones de Ciudad Neily, Pérez Zeledón, Limón, Liberia, Santa Cruz, San Carlos, Puntarenas, Cartago, Heredia, Alajuela, Guápiles y San Ramón. En las sucursales y en las oficinas centrales no se cuenta con cajeros automáticos.

La dirección del sitio Web es www.cajadeande.fi.cr

Caja de ANDE es accionaria al 100% de:

- **Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.**, entidad privada creada bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su función principal es la comercialización de seguros; la misma se encuentra autorizada por la Superintendencia General de Seguros, mediante licencia SA-08-162; su cédula jurídica es 3-101-106923-12, teniendo como domicilio la ciudad de San José, entre avenida Central y Segunda, calle trece, primer piso de la sede central de Caja de ANDE.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Se creó como resultado de la decisión de Caja de ANDE de adquirir una comercializadora de seguros en operación, la cual había sido constituida en 1990. Dicha negociación se finiquitó en el segundo semestre del 2002 y se procedió a la modificación de su razón social en 2003. Su operación inicia en marzo del 2003.

Caja de ANDE es accionaria al 33.33% en las siguientes sociedades:

- **Operadora de Planes de Pensiones Complementarias Vida Plena, S.A.**, constituida como una sociedad anónima, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y al amparo de la Ley de Protección al Trabajador que según el artículo No. 72, autoriza a Caja de ANDE, a la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y a la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional a constituir en forma conjunta una Operadora de Pensiones. Su fin principal es brindar sus servicios a trabajadores del sector educativo costarricense, trabajadores de empresas privadas, Asociaciones Solidaristas y público en general.

Fue constituida en el 2000 y autorizada a operar a partir de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador; la misma se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, así como por la Ley 7983 Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de fondos de pensiones y capitalización laboral previstos en la citada Ley.

De acuerdo con las normas legales vigentes, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias Vida Plena, S.A., está constituida por la Operadora y los siguientes fondos administrados, los cuales cuentan con una contabilidad independiente:

- a) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A.
 - b) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA.
 - c) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares.
 - d) Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias.
 - e) Fondo Colones Capitalización Laboral.
- **Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional:** fue creada con personería jurídica propia y con sede en San José, Costa Rica, mediante la Ley 6995; la misma está integrada por Caja de ANDE, la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

La Corporación fue creada como una organización sin fines de lucro, para brindar servicios a todos los educadores activos, jubilados y pensionados del sistema

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

educativo. Los servicios que se ofrecen son: funerarios, floristería y venta de electrodomésticos mediante convenio con una comercializadora.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por otra parte, según lo que se indica en el anexo de la normativa SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, la comparabilidad de estados financieros intermedios debe ser de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 34, por lo tanto, en el estado de situación se presenta únicamente el periodo intermedio corriente actual y comparativo al final del periodo contable inmediatamente anterior.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros:

- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 1.i
- Reevaluación de los activos fijos – nota 1.j
- Deterioro de activos no financieros – nota 1.l
- Medición del valor razonable – nota 1.m

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(d) Participaciones en el capital de otras empresas

Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan de la siguiente manera:

- Por el método de participación: Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional 33.33% y Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias, S.A., 33.33%.
- Por el método de consolidación proporcional: Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., 100%.

Según lo indicado en el artículo 63 inciso e punto ii del acuerdo SUGEF 8-08 Caja de ANDE no está sujeta al porcentaje mínimo de participación del 25% en el capital social de cada una de sus empresas.

(e) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

(f) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2021 el tipo de cambio se estableció en ₡621.92 y ₡615.25 por US \$1.00 para la venta y compra de divisas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 fue de ₡617.30 y ₡610.53 respectivamente.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2021, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡621.92 por US\$1.00 y al 31 de diciembre de 2020 fue de ₡617.30. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2021, los activos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ₡927.0540 por UD 1,00 y al 31 de diciembre de 2020 fue de ₡920.0850, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por el BCCR.

(g) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Las inversiones que mantiene Caja de ANDE al valor razonable con cambios en resultados, son aquellas inversiones en fondos de inversión abiertos, de conformidad con la regulación vigente. Las inversiones restantes se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

En cumplimiento con la entrada en vigencia a partir de enero del 2020 del Reglamento de Información Financiera (RIF) se procede a realizar el cálculo de la pérdida esperada de las inversiones, en donde se considera para el cálculo entre otros el emisor del instrumento, su calificación, probabilidad de incumplimiento, sector. Los cálculos se basan en información remitida por PIPCA así como indicadores internos.

La fórmula para el cálculo de la probabilidad de la pérdida esperada se detalla a continuación:

$$PD=PI*PDI*EAD*FVF$$

Donde,

PI = Probabilidad de incumplimiento

PDI = Pérdida dado al incumplimiento

EAD =Exposición al incumplimiento

FVF = Factor de Visión al futuro

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Para calcular la pérdida esperada se multiplica la probabilidad de pérdida esperada por el costo amortizado.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originan fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

i. Clasificación

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son aquellos que Caja de ANDE, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo y que corresponden a fondos de inversión a la vista.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por Caja de ANDE, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido al valor razonable con cambio en resultados, no han sido originados por Caja de ANDE, ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

ii. Reconocimiento

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por Caja de ANDE, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir en el momento en el que se transfieran a Caja de ANDE.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

vi. Liquidación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando Caja de ANDE pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vii. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando Caja de ANDE, tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(h) Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja de ANDE, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y los depósitos a la vista en entidades financieras, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses desde su fecha de adquisición.

(i) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en las Normativas SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas”; las disposiciones más relevantes de los acuerdos se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ₡100,000,000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ₡100,000,000 se clasifican como Grupo 2, modificado según oficio SGF-1514-2019 del 23 de mayo de 2019.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos:

Capacidad de pago: Situación financiera y capacidad del deudor para generar flujos de efectivo en el giro normal de su negocio o de la remuneración de su trabajo y retribución de su capital, que le permitan atender sus obligaciones financieras en las condiciones pactadas.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Los niveles de capacidad de pago se clasifican de la siguiente forma:

- Nivel 1 Tiene capacidad de pago.
- Nivel 2 Presenta debilidades leves de capacidad de pago.
- Nivel 3 Presenta debilidades graves de capacidad de pago.
- Nivel 4 No tiene capacidad de pago.

Comportamiento de pago histórico: Antecedentes crediticios del deudor en la atención de sus obligaciones financieras en todo el Sistema Financiero Nacional durante los últimos cuarenta y ocho meses, independientemente de si éstas se encuentran vigentes o extintas a la fecha de corte. SUGEF es el encargado de realizar el cálculo del nivel de comportamiento de pago histórico para cada uno de los deudores que fueron reportados por las entidades al cierre del mes anterior.

Morosidad: El mayor número de días de atraso en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia, contados a partir del primer día de atraso, que presenta el deudor en la atención de sus operaciones crediticias en la entidad a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa, que, de no cumplirse, definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente.

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Estimaciones genéricas y específicas

El cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito, se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia con garantías mitigadoras.
- Estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia sin garantías mitigadoras.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor, se detallan a continuación:

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Categoría de riesgo	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0.5%	0%	0.0%
A2	0.5%	0%	0.0%
B1	0.0%	5%	0.5%
B2	0.0%	10%	0.5%
C1	0.0%	25%	0.5%
C2	0.0%	50%	0.5%
D	0.0%	75%	0.5%
E	0.0%	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0.50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0.50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se encuentra en aplicación el transitorio XII de dicha norma, Caja de ANDE alcanzó el 0.50% para ambos periodos.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0.02%	0.02%
A los 6 meses	0.02%	0.02%
A los 9 meses	0.02%	0.02%
A los 12 meses	0.02%	0.02%
A los 15 meses	0.03%	0.03%
A los 18 meses	0.03%	0.03%
A los 21 meses	0.03%	0.03%
A los 24 meses	0.03%	0.03%
A los 27 meses	0.03%	0.03%
A los 30 meses	0.03%	0.03%
A los 33 meses	0.03%	0.03%
A los 36 meses	0.03%	0.03%
A los 39 meses	0.03%	0.03%
A los 42 meses	0.05%	0.05%
A los 45 meses	0.05%	0.05%
A los 48 meses	0.05%	0.05%

La gradualidad anteriormente indicada dejó de aplicarse a partir de enero 2018, al cumplirse con la cantidad de meses indicados en la normativa.

Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Según el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 del CONASSIF indica lo siguiente:

Modificar el Transitorio XIII, de acuerdo SUGEF 1-05 con el siguiente texto:

“Transitorio XIII.

Se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11bis de este Reglamento, aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial.

La Superintendencia valorará, a partir de la información que remitan las entidades sobre este indicador, la conveniencia de reactivar su uso, así como su alcance y los porcentajes aplicables.

Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.”

Añadir el Transitorio XIV, de acuerdo con el siguiente texto:

“Transitorio XIV

La estimación genérica adicional del 1.50% para los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas, a la que hace referencia el Artículo 11bis de este Reglamento, se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

<i>Fecha de aplicación</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
<i>A partir de la entrada en vigencia de esta modificación</i>	<i>1.00%</i>
<i>A partir del 1 de junio de 2019</i>	<i>1.25%</i>
<i>A partir del 1 de junio de 2020</i>	<i>1.50%</i>

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad a la vigencia de esta modificación, continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1.50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.”

Estimación contracíclica

Mediante el oficio CNS 1258/06 del 14 de junio del 2016 del CONASSIF se aprueba la Normativa SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas” que se define como la *Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.*

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

El objetivo de una provisión contracíclica es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas.

Los cálculos dispuestos en este reglamento, el modelo utilizado y los parámetros de calibración están sujetos a revisión por el superintendente de SUGEF, cada dos años o cuando sea necesario según la coyuntura económica.

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto determinado en el artículo cuatro de este reglamento. El ajuste mensual contable de la estimación contracíclica, estará condicionado a dos límites relacionados con la utilidad del mes en curso; dichos límites son los siguientes:

- Limite a los gastos por incremento de la estimación contracíclica, mediante el ajuste de aumento a la cuenta analítica “Componente contracíclico”; se podrá disminuir como máximo hasta un cuarto de la utilidad del mes.
- Limite a los ingresos por disminución de la estimación contracíclica: el ajuste por disminución a la cuenta analítica “Componente contracíclico” deberá suspenderse una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

Caja de ANDE desde febrero hasta julio 2019 suspendió el registro de la estimación contracíclica debido a que la utilidad mensual alcanzó un monto mayor o igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

Transitorio I

A la entrada en vigencia de este reglamento, el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica será de 0.33%. Mediante resolución SGF-0971-2020 del 20 de marzo de 2020 se modificó el porcentaje a 0.00% a partir del cierre mensual de marzo 2020.

Cuando a criterio de la Superintendencia el nivel es insuficiente, podrá realizar ajustes específicos de carácter prospectivo, tomando en consideración los siguientes aspectos:

- Perfil de riesgo de la entidad.
- Factores de riesgo macroeconómicos.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- Saldos y volatilidad histórica de las estimaciones específicas y la cartera de crédito de la entidad.
- Plan de negocios para los próximos años.
- Análisis prospectivo de riesgos de crédito en situaciones de estrés.

La Superintendencia comunicará a la entidad el nivel ajustado, indicando su fundamentación y la fecha a partir de la cual debe ser aplicado por la entidad.

Transitorio II

Cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a *Pccit*, según el artículo 4 de este Reglamento.

Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este reglamento.

Fecha de aplicación	Porcentaje (%)
A partir de la entrada en vigencia de esta modificación	5.00%
A partir del 1 de junio de 2019	6.00%
A partir del 1 de junio de 2020	7.00%*

*Rige luego de transcurrido un mes, contado a partir del cierre del mes de publicación en el diario oficial La Gaceta, según se indica en el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 del CONASSIF.

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales. La modificación del nivel porcentual se puede realizar, principalmente, en periodos de recesión, con el propósito de reducirlo o eliminarlo e incentivar la recuperación.

El Superintendente solo podrá desactivar el requerimiento total de estimaciones contracíclicas, para la totalidad del sistema financiero o para una entidad de forma individual, esto cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada. En tal caso, las entidades

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

requeridas deben registrar la eliminación de la totalidad de las estimaciones contracíclicas constituidas y no realizar nuevas estimaciones contracíclicas hasta que el Superintendente indique la reactivación del requerimiento.

Transitorio III

“A partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2021, se suspende la acumulación y la des acumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación.

Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.”

Aplicando lo anterior, al corte del 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre del 2020 se realizaron ajustes de la cuenta 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) por ₡257,790,619 y ₡365,924,676 respectivamente, correspondiente al aumento en estimaciones específicas de deudores que desmejoraron su categoría debido a la aplicación de prórrogas individuales.

Efecto de las circulares sobre estimaciones, y sobre capacidad de pago

- Según CNS-1617/08 del 05 de noviembre de 2020 se adicionan los siguientes transitorios del Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05, de conformidad con el siguiente texto:

“Transitorio XVII bis

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Transitorio XVII, a partir del 01 de diciembre de 2020, inclusive, y para los deudores a los que se otorguen nuevas prórrogas, readecuaciones, refinanciamientos o una combinación de estas a partir de esa fecha, deberá aplicarse la calificación de capacidad de pago de conformidad con lo dispuesto en la regulación

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

vigente, para la asignación de la categoría de riesgo de los deudores y el cálculo de estimaciones crediticias.”

Caja de Ande no ha cesado de calcular la capacidad de pago de cada accionista en la formalización de nuevos créditos y en la aprobación de prorrogas a solicitud del accionista. Dicho parámetro se sigue calculando en los sistemas y es considerado a la hora de hacer estudios para aplicar modificaciones en los créditos. Por lo cual la aplicación del Transitorio XVII bis no representa un impacto significativo en el volumen de estimaciones a partir de diciembre 2020.

- Se comunica mediante circular CNS-1624/04 del 27 de noviembre del 2020 la modificación de la tabla incluida en párrafo cuarto del artículo 12 del Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05.
- Adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto:

Transitorio XXII

A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05. Rige a partir del primero de diciembre de 2020, inclusive.”

- Se comunica mediante circular CNS-1641/08 del 02 de febrero de 2021 la necesidad de extender aquellas medidas que otorgan flexibilidad para la modificación de las condiciones contractuales que se otorguen a hogares y empresas, reconociendo el escenario económico prevaleciente y a la vez asegurando la transparencia de la información financiera, como insumo fundamental para preservar la confianza sobre la fortaleza de las entidades para sobrellevar esta crisis sin menoscabo en la continuidad de sus operaciones. En línea con lo anterior, resulta razonable mantener hasta el 31 de diciembre de 2021 la excepción para efectuar análisis de estrés de deudores en la etapa de seguimiento, y reactivar a partir del 31 de marzo de 2021 los análisis de capacidad de pago de los deudores de conformidad con el marco de regulación vigente. El Acuerdo SUGEF 1-05 dispone, en sus Artículos 7, 7bis y 9, que la entidad debe calificar la capacidad de pago de los deudores con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente. Estas metodologías deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor de que se trate, las líneas de negocio y productos

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

crediticios. En consecuencia, con la finalización de la medida el 31 de marzo de 2021 se traslada para decisión de las entidades, según sus propias políticas y procedimientos crediticios, la frecuencia, la determinación de requerimientos de información y la definición metodológica, para aplicar el análisis de la capacidad de pago de los deudores a partir de esa fecha. Contribuyen también con fortalecer esta confianza, la entrada en vigencia de la garantía de depósitos y los mecanismos de resolución de entidades con problemas.

Todas las flexibilizaciones asociadas al concepto de “operación especial” se extienden hasta el 31 de diciembre de 2021, con el fin de que las entidades continúen enfocando sus esfuerzos hacia la modificación de las condiciones contractuales de los créditos que requieren sus deudores. De manera consistente con esta medida, se extiende hasta el 31 de diciembre de 2021 la suspensión del ponderador adicional por plazo para fines de suficiencia patrimonial. Adicionalmente, se extiende hasta el 31 de diciembre de 2021 la reducción del factor del Valor en Riesgo de 6 a 3. Como medida complementaria, la SUGEF espera efectuar hacia el segundo semestre de 2021 una revisión integral de la metodología de cálculo del requerimiento de capital por riesgo precio, lo cual será oportunamente comunicado.

Con respecto al Acuerdo SUGEF 1-05, Reglamento sobre calificación de deudores, dispuso en firme:

Aprobar las siguientes disposiciones:

- a. Extender el plazo del Transitorio XV hasta el 31 de diciembre de 2021.
- b. Extender el plazo del Transitorio XVI hasta el 31 de diciembre de 2021.
- c. Extender el plazo del Transitorio XVIII hasta el 31 de diciembre de 2021.
- d. Extender el plazo del Transitorio XIX hasta el 31 de diciembre de 2021.
- e. Extender el plazo del Transitorio XX hasta el 31 de diciembre de 2021.

En relación con el Acuerdo SUGEF 3-06, Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras, dispuso en firme:

Aprobar las siguientes disposiciones:

- a. Extender el plazo del Transitorio XII hasta el 31 de diciembre de 2021.
- b. Extender el plazo del Transitorio XIII hasta el 31 de diciembre de 2021.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(j) Propiedades, mobiliario y equipo

i. Activos propios

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo menos la depreciación acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos por derecho de uso

Actualmente, Caja de ANDE cuenta con arrendamiento financiero, donde no existe la posibilidad de realizarse mejoras a propiedades arrendadas. Sin embargo, si llegara a realizarse una mejora a cualquier clase de activos, ésta adopta la vida útil restante que posee el activo al cual se le está realizando dicha mejora, o la misma se extiende según recomendación de un perito.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo cómputo	5 años
Software	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

En la depreciación de mobiliario y equipo existen activos que se deprecian a más de 10 años, los cuales se pueden verificar en la lista de vidas útiles institucionalizada.

v. *Superávit por revaluación*

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado fue en el año 2018.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

(k) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por Caja de ANDE se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 3 años.

(l) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo,

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(m) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, en comparación con instrumentos similares para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, Caja de ANDE determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de Caja de ANDE considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(n) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido.

Según CNS-1573/09 y CNS-1574/10 del 07 de mayo de 2020 se adiciona el transitorio VIII al Acuerdo SUGEF 30-18 en donde se indica lo siguiente:

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien.

Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando Caja de ANDE adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultado integral.

i. Provisión para riesgos no asegurables

Se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0.0323% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva # 2016-7213-4 se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ₡15 millones, asumiendo Caja de ANDE el costo de la póliza.

ii. Provisión de usos no autorizados de tarjetas

Se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.

iii. Provisión para litigios

La provisión de litigios según lo indicado en “la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales” se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que Caja de ANDE sea partícipe por acciones interpuestas por terceros por distintos acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro.

iv. Provisión para uso de fondos garantía depósitos

El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (₡6.000.000,00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes. La provisión se realiza a solicitud de lo que se indica en el reglamento del FGD en el artículo 9, inciso e: “Mensualmente las entidades contribuyentes deben registrar contablemente la provisión sobre el pago trimestral de

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

la contribución”. Este registro mensual se calcula sobre del promedio de los depósitos garantizados por el porcentaje de contribución entre tres, para completar el trimestre correspondiente al periodo de contribución.

(p) Aportaciones de capital por pagar

Corresponde al importe a devolver a los accionistas según los siguientes conceptos:

- Sumas por liquidación de capital activo debido a renuncia y la no renovación de nombramiento por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- Sumas por posibles reintegros a la Contabilidad Nacional.
- Sumas por entregar a beneficiarios que aún no se han presentado a gestionar el retiro que corresponde.
- Sumas que el accionista no indicó en vida a quien se las legaría.

(q) Capital social

El capital de Caja de ANDE se forma con un aporte del 5% sobre el salario de los accionistas activos.

(r) Reservas patrimoniales

i. Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, se debe asignar el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de una reserva legal. Su propósito es fortalecer y consolidar la situación patrimonial.

La creación de reservas especiales patrimoniales las determina la Junta Directiva según las necesidades de la institución.

ii. Reserva especial

Se utiliza para responder a los egresos por el pago de excedentes a los accionistas que se retiran o se pensionan como servidores del Magisterio. La política seguida ha sido destinar una suma mayor al porcentaje de excedentes que se reconoce a los accionistas (actualmente 4.5%) con el propósito de fortalecer aún más esta reserva.

Caja de ANDE distribuye la totalidad de la utilidad anual entre las reservas patrimoniales.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(s) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso f de la Ley número 7092: Ley del Impuesto sobre la Renta, Caja de ANDE no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta, no obstante, está obligada por la Ley número 9635: Ley del Fortalecimiento de las Finanzas Públicas a retener y pagar 10% sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

(t) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren.

(u) Beneficios a empleados

Caja de ANDE, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales de la República de Costa Rica, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada. En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de Caja de ANDE, este aporta mensualmente a la Asociación el 5.33% de los salarios devengados por los trabajadores asociados y un 2% para los no asociados, para atender esa contingencia.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Caja de ANDE registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. Caja de ANDE tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

Caja de ANDE cuenta con un incentivo económico por formación institucional, el cual es aplicable cada cinco años sobre el salario base del funcionario, según acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión N.º 6712 del 22 de noviembre del 2012. Este incentivo no es aplicable a la Gerencia de la institución.

Nota 2. Administración de riesgos

Caja de ANDE está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario
- (d) Riesgo operativo
- (e) Administración de capital

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Caja de ANDE aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, de seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 7786. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad. Además, se ha establecido un Comité de Riesgos, constituido por tres miembros de la Junta Directiva, el Gerente, el Jefe de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y un miembro externo independiente, encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente a la Junta Directiva, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de Caja de ANDE.

La institución cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos independiente de las áreas de negocio y de la Auditoría Interna.

Se han establecido y aprobado políticas de riesgos, procedimientos, manuales técnicos y planes de contingencia que formalizan la administración integral de riesgos en la institución, estos documentos se encuentran debidamente publicados en la “Intranet” y a disposición de los funcionarios para ser consultados y aplicados en sus labores.

Por normativa interna cada uno de estos documentos se revisan y de ser necesario se actualizan al menos una vez al año, lo anterior sin detrimento de los ajustes que se deba realizar en función de mantener la normativa permanentemente actualizada con los cambios en el entorno y el apetito de riesgo de la institución.

Caja de ANDE es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

(a) Riesgo crediticio

El riesgo crediticio surge de la eventualidad de pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados; así como, pérdidas de valor por el simple deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto Caja de ANDE posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa de SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Como parte de la gestión de riesgos de crédito, se mantiene un monitoreo y seguimiento mensual de los indicadores de cartera de crédito, los cuales están estipulados en la normativa correspondiente, mismos que se reportan al Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Adicionalmente, en todos los informes de riesgo de crédito se incorpora un apartado de situaciones del entorno que pueden generar algún tipo de riesgo para la Caja de ANDE y de esta manera anticipar posibles deterioros en los indicadores y medidas que se puedan tomar a lo interno de la institución a efecto de mitigar su impacto.

La Administración de la Caja de ANDE ha tomado una serie de medidas a efecto de mitigar el impacto directo e indirecto derivado de la Pandemia por COVID-19 en los resultados de la cartera de crédito, lo cual ha afectado los ingresos familiares de nuestros accionistas. En su momento dichas medidas han sido analizadas en diferentes Comités en donde se aborda el tema de riesgos y su mitigación. Se incorporó el seguimiento de las operaciones crediticias a las cuales se les otorgó prórrogas.

Además, Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

La estimación es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la estimación resultante de dicho análisis ascendió a ₡75,930,935,935 y ₡63,434,859,571 respectivamente.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Disponibilidades	₡ 77,477,797,152	97,036,213,246
Inversiones en instrumentos financieros	307,093,577,101	217,165,683,205
Cartera de créditos	1,165,579,287,448	1,175,181,234,890
Cuentas y comisiones por cobrar	876,191,991	466,133,181
	₡ 1,551,026,853,692	1,489,849,264,522

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Efectivo	₡ 3,214,446,880	3,398,866,300
Depósitos a la vista en el BCCR	52,952,391,754	57,842,258,023
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	20,289,643,328	35,795,088,923
Disponibilidades restringidas	1,021,315,190	0
Total disponibilidades	77,477,797,152	97,036,213,246
Inversiones en instrumentos financieros	79,530,658,790	61,593,910,377
Efectivo y equivalentes de efectivo en estado de flujos de efectivo	₡ 157,008,455,942	158,630,123,623

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡ 76,630,243,407	55,749,251,714
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	220,547,472,899	159,526,611,516
Inversiones al costo amortizado	7,500,000,000	0
Productos por cobrar	2,573,425,962	1,889,819,975
(Estimación por deterioro)	(157,565,167)	0
	₡ 307,093,577,101	217,165,683,205

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las inversiones al valor razonable con cambios en resultados corresponden principalmente a fondos de inversión líquidos.

		Junio 2021	Diciembre 2020
Fondos de inversión colones	¢	76,630,243,407	55,749,251,714
	¢	76,630,243,407	55,749,251,714

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (excepto restringidas) a su valor razonable se detallan como sigue:

		Junio 2021	Diciembre 2020
<u>Colones</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢	87,869,019,709	54,659,720,195
Bancos del estado y creados por Ley		50,628,018,336	42,527,211,913
Bancos privados		24,729,812,439	12,167,490,891
Mutuales		17,876,660,668	16,878,050,213
Otros		9,131,173,450	900,433,251
<u>Dólares</u>			
Gobierno de Costa Rica		14,839,014,359	13,183,272,522
Bancos del estado y creados por Ley		2,777,523,583	1,357,350,099
Bancos privados		2,316,453,981	2,320,716,355
Mutuales		999,138,138	984,432,113
Otros		3,075,868,875	1,879,356,387
	¢	214,242,683,538	146,858,033,939

Las inversiones restringidas, se detallan como sigue:

		Junio 2021	Diciembre 2020
<u>Colones</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢	9,509,028,411	8,661,423,259
Bancos del estado y creados por Ley		4,109,734,118	3,821,454,792
<u>Dólares</u>			
Bancos privados		186,026,832	185,699,526
	¢	13,804,789,361	12,668,577,577

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Los valores razonables para la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral están basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la ganancia y pérdida realizada en los valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial	¢ 2,283,157,249	2,975,408,989
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	5,355,012,197	(692,251,740)
Saldo final	¢ 7,638,169,446	2,283,157,249

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Calificación de riesgo AAA	¢ 28,363,687,566	6,241,807,743
Calificación de riesgo AA+	62,131,250,048	56,090,412,591
Calificación de riesgo AA	80,369,917,380	54,215,996,260
Calificación de riesgo AA-	0	5,211,615,660
Calificación de riesgo B	133,749,058,440	93,452,702,070
No calificadas	63,802,872	63,328,906
	304,677,716,306	215,275,863,230
Productos por cobrar	2,573,425,962	1,889,819,975
(Estimación por deterioro)	(157,565,167)	0
	¢ 307,093,577,101	217,165,683,205

Para el cálculo de la pérdida esperada los emisores son calificados según la información suministrada por PIPCA.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Cartera de crédito

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Créditos vigentes	¢ 1,112,453,370,057	1,217,132,766,642
Créditos vencidos	124,079,242,942	18,448,370,236
Créditos cobro judicial	1,709,574,280	1,689,727,771
Sub-total cartera de crédito	1,238,242,187,279	1,237,270,864,649
Ingresos diferidos cartera de crédito (1)	(9,143,746,981)	(9,655,271,389)
Productos por cobrar	12,411,783,085	11,000,501,201
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(75,930,935,935)	(63,434,859,571)
Total cartera de crédito	¢ 1,165,579,287,448	1,175,181,234,890

- (1) Los ingresos diferidos cartera de crédito corresponde a los intereses por cartera de crédito recibidos anticipadamente, pero que no corresponde reconocer en los resultados del período, debido a que aún no se han devengado.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, todos los préstamos son originados por Caja de ANDE.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la cartera de préstamos mantenía tasas de interés anuales que oscilan entre el 5.00% y 18.00% para ambos periodos.

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Categoría de riesgo	30 de junio de 2021	
	Bruto	Neto
A1	¢ 955,205,788,769	950,423,680,397
A2	12,945,113,433	12,880,305,283
B1	214,036,295,345	205,171,854,721
B2	8,961,970,006	8,117,940,549
C1	16,368,790,828	13,010,489,281
C2	1,870,873,535	1,107,094,032
D	11,748,779,152	4,570,087,010
E	29,516,359,296	8,837,643,251
	¢ <u>1,250,653,970,364</u>	<u>1,204,119,094,524</u>
Menos exceso estimación		(51,120,901)
Estimación CSD (1)		(886,327,152)
Menos estimación contracíclica		(28,458,612,042)
Ingresos diferidos cartera de crédito		<u>(9,143,746,981)</u>
Total cartera		<u><u>1,165,579,287,448</u></u>

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2020	
	Bruto	Neto
A1	¢ 949,927,709,807	945,173,196,525
A2	14,684,230,731	14,610,809,577
B1	239,829,366,387	229,854,849,985
B2	8,891,304,583	8,062,332,011
C1	5,698,588,115	4,723,016,379
C2	506,772,477	297,947,853
D	5,517,347,167	2,454,164,996
E	23,216,046,583	9,495,333,970
	¢ <u>1,248,271,365,850</u>	<u>1,214,671,651,296</u>
Menos exceso estimación		(63,118,295)
Estimación CSD (1)		(1,055,624,061)
Menos estimación contracíclica		(28,716,402,661)
Ingresos diferidos cartera de crédito		<u>(9,655,271,389)</u>
Total cartera		<u><u>1,175,181,234,890</u></u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- (1) Según lo indicado en la circular CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, se suspende la aplicación de la estimación genérica (CSD). Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo	30 de junio de 2021		
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 2			
A1	₡ 947,518,077,780	7,687,710,989	4,782,108,372
A2	12,830,213,046	114,900,387	64,808,150
B1	211,483,755,425	2,552,539,920	8,864,440,624
B2	8,831,703,702	130,266,304	844,029,457
C1	15,992,279,119	376,511,709	3,358,301,547
C2	1,812,915,264	57,958,271	763,779,503
D	11,384,720,365	364,058,787	7,178,692,142
E	28,388,522,578	1,127,836,718	20,678,716,045
Total grupo 2	₡ 1,238,242,187,279	12,411,783,085	46,534,875,840
Exceso estimación			51,120,901
Estimación CSD (1)			886,327,152
Estimación contracíclica			28,458,612,042
Total cartera	₡ 1,238,242,187,279	12,411,783,085	75,930,935,935

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2020		
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 2			
A1	¢ 942,233,237,194	7,694,472,613	4,754,513,282
A2	14,560,315,099	123,915,632	73,421,154
B1	237,752,988,880	2,076,377,507	9,974,516,402
B2	8,804,933,676	86,370,907	828,972,572
C1	5,606,769,181	91,818,934	975,571,736
C2	494,857,694	11,914,783	208,824,624
D	5,387,705,378	129,641,789	3,063,182,171
E	22,430,057,547	785,989,036	13,720,712,613
Total grupo 2	¢ 1,237,270,864,649	11,000,501,201	33,599,714,554
Exceso estimación			63,118,295
Estimación CSD (1)			1,055,624,061
Estimación contracíclica			28,716,402,661
Total cartera	¢ 1,237,270,864,649	11,000,501,201	63,434,859,571

(1) Según lo indicado en la circular CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, se suspende la aplicación de la estimación genérica (CSD). Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Caja de ANDE mantiene un exceso sobre la estimación mínima sobre la cartera de crédito de 0.12% y 0.22% respectivamente.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Cuota de capital	¢	206,058,081,373	215,872,832,865
Fiduciaria		52,280,994,790	56,548,039,084
Hipotecaria		289,290,329,889	282,441,973,403
Póliza		57,285,026,996	54,685,116,705
Contrato		17,575,508,298	18,416,594,129
Prendaria		3,229,788,200	3,341,216,267
Seguro Caución (1)		600,014,586,211	594,248,762,262
Mixta (2)		12,507,871,522	11,716,329,934
	¢	<u>1,238,242,187,279</u>	<u>1,237,270,864,649</u>

- (1) El Seguro Caución corresponde a una garantía para operaciones de crédito, por medio de la cual el accionista mediante el pago de la suma correspondiente se obliga solidariamente con el Instituto Nacional de Seguros a afianzar ante la Caja de ANDE, el fiel cumplimiento de las condiciones del crédito de acuerdo con las especificaciones del contrato. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el monto de este fondo es de ¢12,445,979,612 y ¢9,321,286,038 respectivamente, el cual corresponde al Fondo de garantía menos reclamos pendientes al INS.
- (2) La garantía mixta corresponde aquellos préstamos que presentan diferentes tipos garantía, la cual puede estar conformada por cuotas de capital, fiduciaria o póliza.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Valor razonable de las garantías

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, un detalle del valor razonable de las garantías reales por categoría de riesgo es como sigue:

30 de junio de 2021		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 231,373,371,532	381,334,757,129
A2	1,307,878,662	2,088,532,299
B1	46,142,749,051	66,081,049,562
B2	562,536,621	992,029,105
C1	3,510,614,768	5,092,155,273
C2	403,341,364	634,660,468
D	3,072,369,200	4,631,467,714
E	6,147,256,892	8,767,459,378
	¢ 292,520,118,090	469,622,110,928

31 de diciembre de 2020		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 223,365,932,809	368,976,077,884
A2	1,405,939,514	2,196,977,294
B1	50,949,388,856	71,549,037,244
B2	676,672,729	1,115,285,745
C1	2,185,486,539	3,309,524,579
C2	102,310,172	128,674,189
D	1,952,510,293	3,075,749,927
E	5,144,948,758	7,480,975,529
	¢ 285,783,189,670	457,832,302,391

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, un detalle del valor razonable de las garantías (excepto reales) por categoría de riesgo es como sigue:

Categoría de riesgo	30 de junio de 2021	
	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 716,144,706,246	716,144,706,246
A2	11,522,334,383	11,522,334,383
B1	165,341,006,374	165,341,006,374
B2	8,269,167,082	8,269,167,082
C1	12,481,664,351	12,481,664,351
C2	1,409,573,900	1,409,573,900
D	8,312,351,164	8,312,351,164
E	22,241,265,686	22,241,265,686
	¢ 945,722,069,186	945,722,069,186

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2020	
	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 718,867,304,386	718,867,304,386
A2	13,154,375,585	13,154,375,585
B1	186,803,600,024	186,803,600,024
B2	8,128,260,947	8,128,260,947
C1	3,421,282,641	3,421,282,641
C2	392,547,522	392,547,522
D	3,435,195,085	3,435,195,085
E	17,285,108,789	17,285,108,789
	¢ 951,487,674,979	951,487,674,979

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

El detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas	¢	1,190,085,518	1,235,188,930
Industria manufacturera		163,925,429	206,082,973
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua		26,816,752	29,306,323
Construcción, compra y reparación inmuebles		329,276,690,007	327,840,132,502
Comercio		1,293,502,840	1,409,655,779
Hotel y restaurante		7,559,977	7,650,013
Transporte		674,738,572	759,257,056
Enseñanza		5,025,363	5,918,746
Servicios		2,323,523,322	2,597,051,704
Consumo		903,280,319,499	903,180,620,623
	¢	<u>1,238,242,187,279</u>	<u>1,237,270,864,649</u>

Cartera de crédito por morosidad

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 aproximadamente el 90% y 98% del saldo de la cartera se encuentra al día, respectivamente:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Al día	¢	1,112,453,370,057	1,217,132,766,642
De 1 a 30 días		64,181,769,235	2,215,633,222
De 31 a 60 días		31,587,467,247	2,814,112,041
De 61 a 90 días		10,145,944,405	2,345,380,924
De 91 a 120 días		6,589,647,369	2,866,704,949
De 121 a 180 días		8,611,595,570	4,674,974,305
Más de 180 días		2,962,819,116	3,531,564,795
Cobro judicial		1,709,574,280	1,689,727,771
	¢	<u>1,238,242,187,279</u>	<u>1,237,270,864,649</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Préstamos por tipo de cartera

Un detalle de los préstamos por tipo de cartera es como sigue:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Créditos vigentes			
Consumo – Personas Físicas	¢	686,547,485,831	755,298,022,923
Vivienda – Personas Físicas		374,441,354,889	402,122,656,629
Vehículos – Personas Físicas		33,073,769,391	38,817,090,704
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas		18,390,759,946	20,894,996,386
	¢	<u>1,112,453,370,057</u>	<u>1,217,132,766,642</u>
Créditos vencidos			
Consumo – Personas Físicas	¢	81,085,150,262	11,358,162,685
Vivienda – Personas Físicas		39,055,458,579	6,224,741,614
Vehículos – Personas Físicas		2,181,958,266	508,470,443
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas		1,756,675,835	356,995,494
	¢	<u>124,079,242,942</u>	<u>18,448,370,236</u>
Créditos cobro judicial			
Consumo – Personas Físicas	¢	452,665,222	392,433,535
Vivienda – Personas Físicas		1,056,046,786	1,126,321,581
Vehículos – Personas Físicas		78,327,998	63,238,777
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas		122,534,274	107,733,878
	¢	<u>1,709,574,280</u>	<u>1,689,727,771</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los préstamos en los cuales ha cesado la acumulación de intereses se detallan a continuación:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Cantidad de préstamos	475	812
Monto de préstamos	¢ 4,408,873,318	5,175,531,983

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el detalle de la cartera en cobro judicial de Caja de ANDE es el siguiente:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Cantidad de préstamos	216	208
Monto de préstamos	¢ 1,709,574,280	1,689,727,771
Porcentaje de la cartera	0.14%	0.14%

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 30 de junio de 2021, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores	Monto
De ¢0 a ¢10,000,000	47,945	¢ 189,594,339,816
De ¢10,000,001 a ¢20,000,000	21,497	310,792,200,630
De ¢20,000,001 a ¢30,000,000	11,237	274,758,065,067
De ¢30,000,001 a ¢40,000,000	5,934	203,952,088,427
De ¢40,000,001 a ¢50,000,000	2,690	119,513,197,893
De ¢50,000,001 a ¢60,000,000	1,334	72,665,911,770
De ¢60,000,001 a ¢70,000,000	608	39,131,444,951
De ¢70,000,001 a ¢120,000,000	355	27,834,938,725
	91,600	¢ 1,238,242,187,279

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores	Monto
De ¢0 a ¢10,000,000	48,195	¢ 191,613,676,566
De ¢10,000,001 a ¢20,000,000	22,079	319,360,377,863
De ¢20,000,001 a ¢30,000,000	11,024	270,029,543,116
De ¢30,000,001 a ¢40,000,000	5,868	201,932,915,959
De ¢40,000,001 a ¢50,000,000	2,685	119,159,904,554
De ¢50,000,001 a ¢60,000,000	1,308	71,183,360,375
De ¢60,000,001 a ¢70,000,000	630	40,435,451,927
De ¢70,000,001 a ¢100,000,000	303	23,555,634,289
	92,092	¢ 1,237,270,864,649

Las operaciones de crédito por deudor están concentradas en el rango de 0% a 5% de la suma de los saldos de capital social y reserva legal.

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

		<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢	63,434,859,571	63,494,989,747
Más:			
Ajuste por implementación RIF		0	6,323,236
Estimación cargada a los resultados del año		13,409,811,910	6,920,471,879
Menos:			
Créditos dados de baja		(205,747,414)	(131,902,592)
Disminución de la estimación		<u>(707,988,132)</u>	<u>(6,855,022,699)</u>
Saldo al final del año	¢	<u><u>75,930,935,935</u></u>	<u><u>63,434,859,571</u></u>

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se tienen en cuentas de orden por ¢596,271,633 y ¢591,095,081 respectivamente, correspondientes a productos en suspenso de los intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Estimación de la cartera de crédito al día

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11.bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05 se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2021								
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación genérica contingente	Estimación específica directa cubierta	Estimación específica directa descubierta	Estimación específica contingente cubierta	Estimación específica contingente descubierta	Total
A1	₡ 916,331,180,816	4,617,249,935	6,079,416	0	0	0	0	911,707,851,465
A2	11,687,900,151	58,907,566	82,583	0	0	0	0	11,628,910,002
B1	160,553,423,709	0	0	161,890,697	6,475,832,571	0	0	153,915,700,441
B2	5,738,905,171	0	0	1,148,633	555,885,078	0	0	5,181,871,460
C1	6,532,812,087	0	0	8,960,708	1,197,790,133	8,550	0	5,326,052,696
C2	259,942,122	0	0	7,882	130,289,852	0	0	129,644,388
D	3,191,249,873	0	0	4,965,596	1,666,481,832	0	0	1,519,802,445
E	8,157,956,128	0	0	3,402,593	2,850,022,063	0	0	5,304,531,472
Valor en libros	₡ 1,112,453,370,057	4,676,157,501	6,161,999	180,376,109	12,876,301,529	8,550	0	1,094,714,364,369

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Categoría de riesgo		Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Al 31 de diciembre de 2020				Estimación específica contingente descubierta	Total
				Estimación genérica contingente	Estimación específica directa cubierta	Estimación específica directa descubierta	Estimación específica contingente cubierta		
A1	¢	941,079,115,039	4,743,758,258	4,874,713	0	0	0	0	936,330,482,068
A2		14,430,678,169	72,760,768	0	0	0	0	0	14,357,917,401
B1		235,511,219,121	0	0	221,757,256	9,658,768,380	0	0	225,630,693,485
B2		8,282,388,152	0	0	2,244,959	790,499,598	0	0	7,489,643,595
C1		4,057,553,626	0	0	7,562,624	644,113,214	134,250	0	3,405,743,538
C2		234,056,663	0	0	305,394	87,479,150	0	0	146,272,119
D		3,126,961,162	0	0	5,188,415	1,582,300,540	0	0	1,539,472,207
E		10,410,794,710	0	0	4,375,820	3,181,492,274	32,566	15,986,804	7,208,907,246
Valor en libros	¢	1,217,132,766,642	4,816,519,026	4,874,713	241,434,468	15,944,653,156	166,816	15,986,804	1,196,109,131,659

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian principalmente con las obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

Caja de ANDE ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	<i>Cálculo Interno</i>		<i>Límite SUGEF</i>	
	Junio 2021	Diciembre 2020	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes Parámetro	14.16 Normal	11.96 Normal	1.00 V	0.83 V
ICP 3 mes Parámetro	10.25 Normal	11.20 Normal	0.85 V	0.70 V

Para administrar el riesgo de liquidez, la Caja de ANDE monitorea de manera constante distintos indicadores tales como de liquidez operativa, estructural, así como del mercado.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	25,914,675,926	0	0	0	0	0	0	0	25,914,675,926
Encaje legal	41,297,642,742	234,497,892	181,532,770	182,848,353	575,749,644	1,106,071,417	6,655,837,182	0	50,234,180,000
Inversiones	76,630,243,407	5,655,180,227	4,965,035,543	8,935,818,995	27,888,728,505	41,763,942,669	116,990,162,481	0	282,829,111,827
Cartera de créditos	0	19,844,089,057	8,776,531,680	8,835,975,926	26,828,668,099	55,041,569,328	1,058,549,519,378	63,633,869,915	1,241,510,223,383
Total de recuperaciones de activos	143,842,562,075	25,733,767,176	13,923,099,993	17,954,643,274	55,293,146,248	97,911,583,414	1,182,195,519,041	63,633,869,915	1,600,488,191,136
Obligaciones con el público	419,631,596,643	0	0	0	0	0	0	0	419,631,596,643
Obligaciones con entidades financieras	0	1,519,642,453	1,512,773,084	1,523,736,278	4,797,913,698	9,217,261,804	55,465,309,847	0	74,036,637,164
Cargos por pagar	10,549,881,551	434,506,657	0	0	0	0	0	0	10,984,388,208
Total vencimiento de pasivos	430,181,478,194	1,954,149,110	1,512,773,084	1,523,736,278	4,797,913,698	9,217,261,804	55,465,309,847	0	504,652,622,015
Calce activos y pasivos en moneda nacional	¢ (286,338,916,119)	23,779,618,066	12,410,326,909	16,430,906,996	50,495,232,550	88,694,321,610	1,126,730,209,194	63,633,869,915	1,095,835,569,121
Moneda extranjera									
Disponibilidades	¢ 1,247,855,296	0	0	0	0	0	0	0	1,247,855,296
Encaje legal	81,085,930	0	0	0	0	0	0	0	81,085,930
Inversiones	63,802,872	792,166,427	193,493,952	1,303,196,051	3,821,009,325	4,298,784,937	13,949,576,877	0	24,422,030,441
Total de recuperaciones de activos	1,392,744,098	792,166,427	193,493,952	1,303,196,051	3,821,009,325	4,298,784,937	13,949,576,877	0	25,750,971,667
Obligaciones con el público	2,536,723,697	0	0	0	0	0	0	0	2,536,723,697
Obligaciones con entidades financieras	0	112,113,312	112,113,312	112,113,312	336,339,937	784,793,189	336,339,943	0	1,793,813,005
Total vencimiento de pasivos	2,536,723,697	112,113,312	112,113,312	112,113,312	336,339,937	784,793,189	336,339,943	0	4,330,536,702
Calce activos y pasivos en moneda extranjera	¢ (1,143,979,599)	680,053,115	81,380,640	1,191,082,739	3,484,669,388	3,513,991,748	13,613,236,934	0	21,420,434,965
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢ (287,482,895,718)	24,459,671,181	12,491,707,549	17,621,989,735	53,979,901,938	92,208,313,358	1,140,343,446,128	63,633,869,915	1,117,256,004,086

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	¢ 43,847,007,174	0	0	0	0	0	0	0	43,847,007,174
Encaje legal	41,523,566,867	246,891,556	184,432,263	191,466,263	545,966,372	1,128,589,347	7,755,087,332	0	51,576,000,000
Inversiones	55,749,251,714	10,956,146,016	7,106,457,038	14,050,484,357	11,851,291,145	30,168,089,593	67,166,203,090	0	197,047,922,953
Cartera de créditos	0	19,898,774,279	9,009,160,017	9,083,356,659	27,680,332,700	57,066,051,845	1,097,147,963,527	18,730,455,434	1,238,616,094,461
Total de recuperaciones de activos	141,119,825,755	31,101,811,851	16,300,049,318	23,325,307,279	40,077,590,217	88,362,730,785	1,172,069,253,949	18,730,455,434	1,531,087,024,588
Obligaciones con el público	382,055,980,130	0	0	0	0	0	0	0	382,055,980,130
Obligaciones con entidades financieras	0	1,525,958,446	1,536,935,525	1,595,552,193	4,549,719,769	9,404,911,223	64,625,727,763	0	83,238,804,919
Cargos por pagar	10,888,570,113	531,471,188	0	0	0	0	0	0	11,420,041,301
Total vencimiento de pasivos	392,944,550,243	2,057,429,634	1,536,935,525	1,595,552,193	4,549,719,769	9,404,911,223	64,625,727,763	0	476,714,826,350
Calce activos y pasivos en moneda nacional	¢ (251,824,724,488)	29,044,382,217	14,763,113,793	21,729,755,086	35,527,870,448	78,957,819,562	1,107,443,526,186	18,730,455,434	1,054,372,198,238
Moneda extranjera									
Disponibilidades	¢ 1,431,102,572	0	0	0	0	0	0	0	1,431,102,572
Encaje legal	182,103,500	0	0	0	0	0	0	0	182,103,500
Inversiones	63,328,906	157,435,840	0	341,725,020	1,679,148,200	4,730,425,408	13,145,696,878	0	20,117,760,252
Total de recuperaciones de activos	1,676,534,978	157,435,840	0	341,725,020	1,679,148,200	4,730,425,408	13,145,696,878	0	21,730,966,324
Obligaciones con el público	2,395,818,518	0	0	0	0	0	0	0	2,395,818,518
Obligaciones con entidades financieras	0	111,280,465	111,280,466	111,280,466	333,841,397	667,682,798	1,112,804,674	0	2,448,170,266
Total vencimiento de pasivos	2,395,818,518	111,280,465	111,280,466	111,280,466	333,841,397	667,682,798	1,112,804,674	0	4,843,988,784
Calce activos y pasivos en moneda extranjera	¢ (719,283,540)	46,155,375	(111,280,466)	230,444,554	1,345,306,803	4,062,742,610	12,032,892,204	0	16,886,977,540
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢ (252,544,008,028)	29,090,537,592	14,651,833,327	21,960,199,640	36,873,177,251	83,020,562,172	1,119,476,418,390	18,730,455,434	1,071,259,175,778

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 30 de junio de 2021, el vencimiento de activos y pasivos agrupados, se muestra a continuación:

Concepto	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	27,162,531,222	0	0	0	0	0	0	0	27,162,531,222
Encaje legal	41,378,728,672	234,497,892	181,532,770	182,848,353	575,749,644	1,106,071,417	6,655,837,182	0	50,315,265,930
Inversiones	76,694,046,279	6,447,346,654	5,158,529,495	10,239,015,046	31,709,737,830	46,062,727,606	130,939,739,358	0	307,251,142,268
Cartera de créditos	0	19,844,089,057	8,776,531,680	8,835,975,926	26,828,668,099	55,041,569,328	1,058,549,519,378	63,633,869,915	1,241,510,223,383
Total de recuperaciones de activos	145,235,306,173	26,525,933,603	14,116,593,945	19,257,839,325	59,114,155,573	102,210,368,351	1,196,145,095,918	63,633,869,915	1,626,239,162,803
Obligaciones con el público	422,168,320,340	0	0	0	0	0	0	0	422,168,320,340
Obligaciones con entidades	0	1,631,755,765	1,624,886,396	1,635,849,590	5,134,253,635	10,002,054,993	55,801,649,790	0	75,830,450,169
Cargos por pagar	10,549,881,551	434,506,657	0	0	0	0	0	0	10,984,388,208
Total vencimiento de pasivos	432,718,201,891	2,066,262,422	1,624,886,396	1,635,849,590	5,134,253,635	10,002,054,993	55,801,649,790	0	508,983,158,717
Diferencia	(287,482,895,718)	24,459,671,181	12,491,707,549	17,621,989,735	53,979,901,938	92,208,313,358	1,140,343,446,128	63,633,869,915	1,117,256,004,086

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020, el vencimiento de activos y pasivos agrupados, se muestra a continuación:

Concepto	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	45,278,109,746	0	0	0	0	0	0	0	45,278,109,746
Encaje legal	41,705,670,367	246,891,556	184,432,263	191,466,263	545,966,372	1,128,589,347	7,755,087,332	0	51,758,103,500
Inversiones	55,812,580,620	11,113,581,856	7,106,457,038	14,392,209,377	13,530,439,345	34,898,515,001	80,311,899,968	0	217,165,683,205
Cartera de créditos	0	19,898,774,279	9,009,160,017	9,083,356,659	27,680,332,700	57,066,051,845	1,097,147,963,527	18,730,455,434	1,238,616,094,461
Total de recuperaciones de activos	142,796,360,733	31,259,247,691	16,300,049,318	23,667,032,299	41,756,738,417	93,093,156,193	1,185,214,950,827	18,730,455,434	1,552,817,990,912
Obligaciones con el público	384,451,798,648	0	0	0	0	0	0	0	384,451,798,648
Obligaciones con entidades	0	1,637,238,911	1,648,215,991	1,706,832,659	4,883,561,166	10,072,594,021	65,738,532,437	0	85,686,975,185
Cargos por pagar	10,888,570,113	531,471,188	0	0	0	0	0	0	11,420,041,301
Total vencimiento de pasivos	395,340,368,761	2,168,710,099	1,648,215,991	1,706,832,659	4,883,561,166	10,072,594,021	65,738,532,437	0	481,558,815,134
Diferencia	(252,544,008,028)	29,090,537,592	14,651,833,327	21,960,199,640	36,873,177,251	83,020,562,172	1,119,476,418,390	18,730,455,434	1,071,259,175,778

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							
Al 30 de junio de 2021		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	422,168,320	432,718,202	432,718,202	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades		75,830,450	94,947,737	26,048,406	22,172,190	17,553,376	12,815,976	5,879,392	10,478,397
	¢	497,998,770	527,665,939	458,766,608	22,172,190	17,553,376	12,815,976	5,879,392	10,478,397

		Años							
Al 31 de diciembre de 2020		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	384,451,799	395,340,369	395,340,369	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades		85,686,975	108,305,258	26,548,094	24,301,920	19,854,030	15,642,105	9,182,901	12,776,208
	¢	470,138,774	503,645,627	421,888,463	24,301,920	19,854,030	15,642,105	9,182,901	12,776,208

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 Caja de ANDE mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢95,339,600,000 para ambos periodos, de las cuales al final del período están siendo utilizadas por un monto de ¢74,036,637,164 y ¢83,238,804,919 respectivamente.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de Caja de ANDE se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de Caja de ANDE.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF, al cual se le da control y seguimiento continuo.

A continuación, se presenta un resumen de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, la que ocurra primero:

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

A1 30 de junio de 2021, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 83,010,753,162	15,892,756,926	30,478,322,527	46,099,245,926	29,843,181,099	108,177,183,860	313,501,443,500
Cartera de créditos	647,365,419,740	29,269,079,516	43,696,286,827	86,542,582,522	168,203,280,946	1,083,995,534,833	2,059,072,184,384
	730,376,172,902	45,161,836,442	74,174,609,354	132,641,828,448	198,046,462,045	1,192,172,718,693	2,372,573,627,884
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	74,586,540,184	0	0	0	0	0	74,586,540,184
	74,586,540,184	0	0	0	0	0	74,586,540,184
Brecha en moneda nacional	655,789,632,718	45,161,836,442	74,174,609,354	132,641,828,448	198,046,462,045	1,192,172,718,693	2,297,987,087,700
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	883,544,826	1,723,389,831	4,130,757,949	4,764,096,930	4,459,917,556	11,320,891,571	27,282,598,663
	883,544,826	1,723,389,831	4,130,757,949	4,764,096,930	4,459,917,556	11,320,891,571	27,282,598,663
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	112,113,313	224,226,627	336,339,940	672,679,880	448,453,257	0	1,793,813,017
	112,113,313	224,226,627	336,339,940	672,679,880	448,453,257	0	1,793,813,017
Brecha en moneda extranjera	¢ 771,431,513	1,499,163,204	3,794,418,009	4,091,417,050	4,011,464,299	11,320,891,571	25,488,785,646
Total recuperación de activos	¢ 731,259,717,728	46,885,226,273	78,305,367,303	137,405,925,378	202,506,379,601	1,203,493,610,264	2,399,856,226,547
Total vencimiento de pasivos	¢ 74,698,653,497	224,226,627	336,339,940	672,679,880	448,453,257	0	76,380,353,201
Brecha total de activos y pasivos	¢ 656,561,064,231	46,660,999,646	77,969,027,363	136,733,245,498	202,057,926,344	1,203,493,610,264	2,323,475,873,346

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

A1 31 de diciembre de 2020, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 67,284,556,106	22,678,608,139	13,554,232,525	33,257,575,301	18,638,038,873	62,702,662,832	218,115,673,776
Cartera de créditos	692,780,503,763	30,763,849,666	46,027,114,298	91,357,742,010	178,407,734,633	1,114,672,442,482	2,154,009,386,852
	760,065,059,869	53,442,457,805	59,581,346,823	124,615,317,311	197,045,773,506	1,177,375,105,314	2,372,125,060,628
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	83,872,906,769	0	0	0	0	0	83,872,906,769
	83,872,906,769	0	0	0	0	0	83,872,906,769
Brecha en moneda nacional	676,192,153,100	53,442,457,805	59,581,346,823	124,615,317,311	197,045,773,506	1,177,375,105,314	2,288,252,153,859
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	243,608,494	538,268,476	1,980,324,462	5,196,493,932	5,794,974,517	8,992,814,955	22,746,484,836
	243,608,494	538,268,476	1,980,324,462	5,196,493,932	5,794,974,517	8,992,814,955	22,746,484,836
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	111,280,468	222,560,935	333,841,403	667,682,805	1,112,804,679	0	2,448,170,290
	111,280,468	222,560,935	333,841,403	667,682,805	1,112,804,679	0	2,448,170,290
Brecha en moneda extranjera	¢ 132,328,026	315,707,541	1,646,483,059	4,528,811,127	4,682,169,838	8,992,814,955	20,298,314,546
Total recuperación de activos	¢ 760,308,668,363	53,980,726,281	61,561,671,285	129,811,811,243	202,840,748,023	1,186,367,920,269	2,394,871,545,464
Total vencimiento de pasivos	¢ 83,984,187,237	222,560,935	333,841,403	667,682,805	1,112,804,679	0	86,321,077,059
Brecha total de activos y pasivos	¢ 676,324,481,126	53,758,165,346	61,227,829,882	129,144,128,438	201,727,943,344	1,186,367,920,269	2,308,550,468,405

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Caja de ANDE al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el Patrimonio de Caja de ANDE ante un incremento de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 30 de junio 2021, para la tasa de interés en colones -TBP-, el patrimonio en riesgo disminuye en ₡43.050 millones (₡43.947 millones a diciembre 2020). Para la tasa de interés en dólares -Libor 3 meses- el Patrimonio en riesgo no presentó variaciones, el valor del cálculo es cercano a ₡0,89 millones (₡0,73 millones a diciembre 2020).

En caso de una disminución de 100 puntos base en la tasa de interés, mostraría un efecto nominal inverso al detallado anteriormente, tal y como se muestra en el siguiente cuadro

		Junio 2021		Diciembre 2020	
		Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	₡	43,050	43,050	43,947	43,947
Obligaciones con entidades	₡	62	62	70	70

ii. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, Caja de ANDE ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la posición neta en moneda extranjera se detalla como sigue:

		<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	2,136,836	2,613,326
Inversiones en valores		39,268,764	32,589,924
Otras cuentas por cobrar		835,917	6,485
Otros activos		10,000	10,000
Total de activos	US\$	<u>42,251,517</u>	<u>35,219,735</u>
<u>Pasivo:</u>			
Obligaciones con el público		4,078,859	3,881,125
Otras obligaciones financieras		2,884,315	3,965,933
Otras cuentas por pagar y provisiones		338,993	397,434
Total de pasivos		<u>7,302,167</u>	<u>8,244,492</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u>34,949,350</u>	<u>26,975,243</u>

Sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 30 de junio del 2021, el exceso de Activos sobre Pasivos en dólares es de \$35,0 millones (\$8,0 millones más con respecto a diciembre 2020).

Por cada colón de disminución en el tipo de cambio, significaría un aumento de ₡35,0 millones en el gasto por diferencias de cambio neto a junio 2021 (₡8,0 millones de aumento en el gasto por diferencias de cambiario en diciembre 2020 y ₡15,8 millones en junio 2020).

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US\$	2,006,456	0	0	0	0	0	0	2,006,456
Encaje legal		130,380	0	0	0	0	0	0	130,380
Inversiones		102,589	1,273,743	311,124	2,095,440	6,143,892	6,912,119	22,429,857	39,268,764
Total de recuperaciones de activos		2,239,425	1,273,743	311,124	2,095,440	6,143,892	6,912,119	22,429,857	41,405,600
Obligaciones con el público		4,078,859	0	0	0	0	0	0	4,078,859
Obligaciones con entidades		0	180,270	180,270	180,270	540,808	1,261,888	540,809	2,884,315
Total vencimiento de pasivos		4,078,859	180,270	180,270	180,270	540,808	1,261,888	540,809	6,963,174
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	(1,839,434)	1,093,473	130,854	1,915,170	5,603,084	5,650,231	21,889,048	34,442,426

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US\$	2,318,326	0	0	0	0	0	0	2,318,326
Encaje legal		295,000	0	0	0	0	0	0	295,000
Inversiones		102,590	255,039	0	553,580	2,720,149	7,663,090	21,295,476	32,589,924
Total de recuperaciones de activos		2,715,916	255,039	0	553,580	2,720,149	7,663,090	21,295,476	35,203,250
Obligaciones con el público		3,881,125	0	0	0	0	0	0	3,881,125
Obligaciones con entidades		0	180,270	180,270	180,270	540,809	1,081,618	1,802,696	3,965,933
Total vencimiento de pasivos		3,881,125	180,270	180,270	180,270	540,809	1,081,618	1,802,696	7,847,058
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	(1,165,209)	74,769	(180,270)	373,310	2,179,340	6,581,472	19,492,780	27,356,192

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(d) Riesgo operativo

Según el acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos”, se entiende por riesgo operativo la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de proceso, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. Este riesgo es inherente al sector en el que Caja de ANDE opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocio o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de las entidades reguladoras o daños a la reputación de la institución.

Caja de ANDE ha establecido la política de riesgo operativo y sus complementos, la cual sirve de marco de referencia para la identificación, monitoreo y control de riesgo operativo en la institución. Se han impartido talleres de riesgo operativo en diferentes áreas del negocio con el objetivo de crear conciencia sobre la administración integral de los riesgos inherentes a la institución y específicamente de cada área o unidad.

Las políticas de riesgos están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por la Unidad de Planeación y Procesos; los resultados y propuestas de cambio producto de estas revisiones, son discutidas con las áreas de negocio y se remiten al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva para su análisis y aprobación.

Adicionalmente, Caja de ANDE aprobó las políticas, los manuales técnicos y los planes de contingencia correspondientes a la administración de los Riesgos de Legitimación de Capitales, Reputación y Legal, por lo tanto, las metodologías aprobadas y las políticas establecidas inician un proceso de maduración que permitirá fortalecer la gestión del mismo.

Caja de ANDE a raíz de la pandemia del COVID-19, ha implementado las siguientes medidas para mitigar el impacto de este acontecimiento, los cuales se detallan a continuación:

Teletrabajo: Para preservar la seguridad de los empleados la entidad estableció y ajustó sus normativas con el fin de salvaguardar los intereses de la Caja de ANDE, así como los de sus colaboradores, además dotó al personal con las herramientas tecnológicas requeridas para esta función.

Comunicación: La institución ha enviado correos a los colaboradores en el cual establece las medidas a seguir para prevenir el contagio y que hacer en caso de tener sospecha de portación del virus, siendo esto una medida adicional en respuesta al COVID-19.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Seguridad: La institución ha seguido atendiendo de forma presencial, por lo cual la seguridad de los trabajadores y la de sus accionistas es prioritaria, es por esto que se han demarcado las zonas de uso común para mantener el distanciamiento social, también barreras plásticas en las áreas de atención personalizada e instalación de lavamanos en áreas estratégicas, esto con el fin de implementar las directrices y recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Monitoreo constante: Este proceso se realiza en el Área de Salud Ocupacional y Ambiental, la cual es quien alerta sobre las nuevas directrices del Ministerio de Salud, así como el reporte del personal sospechoso y contagiado con el virus, incidentes que son ingresados en la herramienta Delphos Continuum para su respectivo análisis y toma de decisiones. Adicionalmente la Unidad Administración Integral de Riesgos mantiene comunicación constante con dichas áreas, esto con el fin de poder alertar anticipadamente la existencia de algún impacto negativo en la continuidad del negocio.

En el riesgo tecnológico, por consecuencia de la pandemia de COVID-19, la Institución tomó la medida de enviar parte del personal a teletrabajo, como parte del acatamiento a las medidas expuestas por el Ministerio de Salud, ante dicha situación, toman especial relevancia una serie de controles, ya existentes a nivel de tecnologías de información, los cuales permiten proteger a la Caja de ANDE de posibles amenazas.

Adicionalmente, como parte del cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF 14-17 “Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información”), se continúan realizando esfuerzos a nivel de tecnologías de información, con la finalidad de brindar un servicio de excelencia a los accionistas de la Institución.

Caja de ANDE monitorea y evalúa el riesgo sistémico, a través de los indicadores de la Matriz de Riesgo Sistémico, cuyos resultados se comunican oportunamente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia como apoyo para la toma de decisiones.

(e) Administración de capital

Caja de ANDE gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica a la Junta Directiva y a la Administración. A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Financieras de acuerdo a la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras”.

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10, de conformidad con la Normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial, es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

Según la regulación vigente el indicador de Suficiencia Patrimonial no debe estar bajo del 10%. Adicional por política interna se determinó que dicho indicador debe ser superior al 20%.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el indicador de suficiencia patrimonial de Caja de ANDE se encuentra por encima del mínimo exigido por la regulación aplicable que es del 10%, manteniéndose en una categoría de riesgo normal.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el capital regulatorio (capital primario, capital secundario y deducciones) de Caja de ANDE se detalla a continuación:

<u>Capital primario</u>	Junio 2021	Diciembre 2020
Capital pagado ordinario	¢ 517,149,054,476	511,689,770,451
Reserva legal	314,177,932,459	299,867,101,709
	¢ 831,326,986,935	811,556,872,160
<u>Capital secundario</u>		
Superávit por revaluación de bienes inmuebles	¢ 13,947,425,847	13,947,425,847
Donaciones y otras contribuciones no capitalizables	650,000	650,000
Ajustes por revaluación de participaciones en otras empresas	938,993,833	832,701,821
Resultado del periodo menos deducciones de ley	23,070,559,846	37,326,946,396
	¢ 37,957,629,526	52,107,724,064
<u>Deducciones</u>		
Las participaciones en el capital de otras empresas, netas de estimaciones	¢ 10,951,871,896	10,033,125,089
Capital base regulatorio	¢ 858,332,744,565	853,631,471,135

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2021, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 49,704,452,061	Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas	1,021,315,190	Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros	13,453,858,793	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	164,903,736	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	186,026,832	Garantía por tarjetas crédito
Productos por cobrar instrumentos financieros	206,917,074	Garantía de obligaciones, fideicomiso 1044 y tarjetas de crédito
Cartera de crédito	101,974,506,206	Garantía de obligaciones
Otros activos	19,819,200	Depósitos de garantía
Total	¢ 166,731,799,092	

Al 31 de diciembre de 2020, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 50,113,156,822	Encaje mínimo legal
Inversiones en instrumentos financieros	12,396,538,394	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	86,339,658	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	185,699,526	Garantía por tarjetas crédito
Productos por cobrar instrumentos financieros	223,297,865	Garantía de obligaciones, fideicomiso 1044 y tarjetas de crédito
Cartera de crédito	121,969,484,448	Garantía de obligaciones
Otros activos	19,773,000	Depósitos de garantía
Total	¢ 184,994,289,713	

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos y transacciones partes relacionadas se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
<u>Activos:</u>		
Cartera de crédito	¢ 647,272,582	575,680,437
Productos por cobrar	4,651,633	4,597,731
Participación en el capital de otras empresas	10,951,871,896	10,033,125,089
Total activos	¢ 11,603,796,111	10,613,403,257
<u>Pasivos:</u>		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 1,528,959,539	1,341,795,375
Cargos por pagar	18,342,377	13,530,878
Cuentas por pagar Caja de Ande Seguros	63,122,659	60,294,308
Total pasivos	¢ 1,610,424,575	1,415,620,561

- 1) Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 Caja de ANDE mantiene participación en el capital de otras empresas de un 100% con Caja de ANDE Seguros, un 33.33% en Vida Plena Operadora de Pensiones y Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional (Ver nota 7).

	Junio 2021	Diciembre 2020
<u>Ingresos:</u>		
Ganancia por participación en el capital Corporación	¢ 137,686,532	223,941,225
Ganancia por participación en el capital Vida Plena	95,979,760	214,609,162
Ganancia por participación en el capital Caja de Ande Seguros	638,820,782	1,055,480,840
Ingresos con partes relacionadas	37,684,595	75,458,348
Total ingresos	¢ 910,171,669	1,569,489,575
<u>Gastos:</u>		
Gastos financieros por obligaciones con el público	¢ 89,027,024	75,856,930
Pérdida por participación capital Vida Plena	60,032,279	0
Pérdida por participación capital Corporación	0	20,904,116
Gastos con partes relacionadas	379,533,527	724,441,263
Total gastos	¢ 528,592,830	821,202,309

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 las remuneraciones al personal clave de Caja de ANDE ascienden a ₡225,060,000 y ₡450,120,000 respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los saldos de cartera de crédito y captaciones a la vista corresponden a préstamos y ahorro que mantienen los miembros de la Junta Directiva, Gerencia y Jefaturas de departamentos en Caja de ANDE.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se mantienen dos contratos con Caja de ANDE Seguros, uno para la Administración de las pólizas de seguros y otro para el arrendamiento del espacio físico en el que se encuentran las oficinas de Caja de ANDE Seguros. (Ver nota 32 Contratos).

Nota 5. Disponibilidades

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las disponibilidades se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Efectivo	₡ 3,214,446,880	3,398,866,300
Banco Central de Costa Rica (1)	52,952,391,754	57,842,258,023
Entidades financieras del país	20,289,643,328	35,795,088,923
Disponibilidades restringidas (2)	₡ 1,021,315,190	0
	<u>77,477,797,152</u>	<u>97,036,213,246</u>

- (1) De acuerdo con la legislación vigente, Caja de ANDE debe mantener un monto de efectivo depositado en el BCCR como encaje legal, que se calcula como un porcentaje de los recursos captados de los accionistas, el cual puede variar de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice. La tasa del encaje mínimo legal en colones es del 12% y en dólares de 15%.
- (2) Según la Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución de Intermediarios Financieros (Ley N° 9816) a partir del 30 de junio del 2021, las entidades financieras deben crear un fondo contingente con el fin de garantizar, hasta la suma de seis millones de colones exactos (₡6.000.000,00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas, el cual, en el caso de las entidades sujetas al requerimiento de encaje legal, se calculará aplicando el 2% al saldo promedio de pasivos sujetos a encaje legal de la primera quincena del mes anterior. Ese monto debe ser registrado en la subcuenta 116.29 Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) – EML.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

	Junio 2021	Diciembre 2020
Fondos depositados en el BCCR	¢ 50,315,265,930	51,758,103,500
Encaje mínimo requerido	49,704,452,061	50,113,156,822
Exceso	¢ 610,813,869	1,644,946,678
Exceso porcentual	1.21%	3.18%

Nota 6. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

<u>Cuentas y comisiones por cobrar</u>	Junio 2021	Diciembre 2020
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	¢ 14,108,882	10,809,150
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	0	4,706
Otras cuentas por cobrar MN	374,420,099	493,417,754
Otras cuentas por cobrar ME	530,645,397	4,085,612
(Estimación por deterioro)	(42,982,387)	(42,184,041)
Total Cuentas y comisiones por cobrar	¢ 876,191,991	466,133,181

Nota 7. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
<u>Corporación del Magisterio</u>		
Porcentaje de participación en el capital	33.33%	33.33%
Saldo de la participación	¢ 2,617,796,660	2,480,110,129
Monto de las utilidades	¢ 137,686,532	203,037,109
<u>Vida Plena OPC</u>		
Porcentaje de participación en el capital	33.33%	33.33%
Saldo de la participación	¢ 3,325,099,947	3,182,860,454
Monto de las utilidades	¢ 35,947,481	214,609,162

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Caja de Ande Seguros

Porcentaje de participación en el capital	100.00%	100.00%
Saldo de la participación	¢ 5,008,975,289	4,370,154,506
Monto de las utilidades	¢ 638,820,782	1,055,480,840

Total de participaciones

Saldo de la participación	¢ 10,951,871,896	10,033,125,089
Monto de las utilidades	¢ 812,454,795	1,473,127,111

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el detalle de los bienes mantenidos para la venta es el siguiente:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 259,124,418	171,639,550
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	1,161,510	0
Otros bienes adquiridos para la venta Inventario lectores	<u>13,499,896</u>	<u>8,815,658</u>
Subtotal	¢ 273,785,824	180,455,208
Estimación por deterioro de bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	(39,916,928)	(40,223,314)
Estimación por deterioro de otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	<u>(24,198)</u>	<u>0</u>
	<u>¢ 233,844,698</u>	<u>140,231,894</u>

El movimiento de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 180,455,208	148,010,871
Más:		
Bienes recibidos durante el período	165,010,318	142,749,574
Lectores digitales	26,436,143	20,651,611
Menos:		
Venta de bienes	(76,363,940)	(100,095,272)
Venta de lectores	<u>(21,751,905)</u>	<u>(30,861,576)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 273,785,824</u>	<u>180,455,208</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de la estimación de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 40,223,314	43,750,819
Más:		
Deterioro por valuación de bienes mantenidos para la venta	34,067,573	47,989,030
Menos:		
Cargos por venta o retiro de bienes mantenidos para la venta contra estimación	<u>(34,349,761)</u>	<u>(51,516,535)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 39,941,126</u>	<u>40,223,314</u>

Nota 9. Propiedades, mobiliario y equipo

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el detalle de propiedades, mobiliario y equipo es el siguiente:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Terrenos	¢ 6,206,213,284	6,206,213,284
Edificios e instalaciones (1)	39,448,509,992	39,448,509,993
Equipos y mobiliarios	4,376,682,427	4,169,620,938
Equipos de computación	7,914,150,790	6,785,923,283
Vehículos	560,137,516	560,137,516
Activos por derecho de uso	5,177,316,079	5,177,316,079
Subtotal	¢ <u>63,683,010,088</u>	<u>62,347,721,093</u>
(Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo)	<u>(26,082,951,030)</u>	<u>(25,043,885,324)</u>
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	<u>¢ 37,600,059,058</u>	<u>37,303,835,769</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 3,183,914,889	16,136,753,140	4,169,620,938	6,785,923,283	560,137,516	5,177,316,079	36,013,665,845
Adiciones	0	0	254,658,223	1,829,129,383	0	0	2,083,787,606
Retiros	0	0	(47,596,735)	(700,901,876)	0	0	(748,498,611)
Saldo al 30 de junio de 2021	3,183,914,889	16,136,753,140	4,376,682,426	7,914,150,790	560,137,516	5,177,316,079	37,348,954,840
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Saldo al 30 de junio de 2021	3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
<u>Deterioro:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Saldo al 30 de junio de 2021	0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	2,465,944,593	2,053,892,295	5,435,953,317	372,347,380	2,804,379,543	13,132,517,128
Gasto por depreciación	0	161,759,531	164,641,982	512,271,255	36,801,679	647,164,510	1,522,638,957
Retiros	0	0	(36,923,046)	(694,359,498)	0	0	(731,282,544)
Saldo al 30 de junio de 2021	0	2,627,704,124	2,181,611,231	5,253,865,074	409,149,059	3,451,544,053	13,923,873,541
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	11,911,368,196	0	0	0	0	11,911,368,196
Gasto por depreciación	0	247,709,293	0	0	0	0	247,709,293
Saldo al 30 de junio de 2021	0	12,159,077,489	0	0	0	0	12,159,077,489
Saldo neto al 30 de junio de 2021	¢ 6,206,213,284	24,661,728,380	2,195,071,195	2,660,285,716	150,988,457	1,725,772,026	37,600,059,058

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 3,183,914,889	16,149,288,587	3,994,411,804	6,768,112,546	585,838,829	5,177,316,079	35,858,882,734
Adiciones	0	0	303,183,992	431,596,863	91,047,783	0	825,828,638
Retiros	0	(12,535,447)	(127,974,858)	(413,786,126)	(116,749,096)	0	(671,045,527)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,183,914,889	16,136,753,140	4,169,620,938	6,785,923,283	560,137,516	5,177,316,079	36,013,665,845
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
<u>Deterioro:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	2,143,114,980	1,847,138,237	5,227,400,771	382,315,078	1,510,050,523	11,110,019,589
Gasto por depreciación	0	323,602,632	316,850,210	617,781,513	99,369,836	1,294,329,020	2,651,933,211
Retiros	0	(773,019)	(110,096,152)	(409,228,967)	(109,337,534)	0	(629,435,672)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	2,465,944,593	2,053,892,295	5,435,953,317	372,347,380	2,804,379,543	13,132,517,128
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	11,425,262,018	0	0	0	0	11,425,262,018
Gasto por depreciación	0	494,910,029	0	0	0	0	494,910,029
Ajuste por revaluaciones	0	(8,803,851)	0	0	0	0	(8,803,851)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	11,911,368,196	0	0	0	0	11,911,368,196
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	¢ 6,206,213,284	25,071,197,204	2,115,728,643	1,349,969,966	187,790,136	2,372,936,536	37,303,835,769

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 10. Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
<u>Activos intangibles</u>		
Software, neto (2)	¢ 304,542,266	378,623,841
<u>Otros activos:</u>		
Gastos pagados por anticipado	80,433,152	65,352,910
Papelería útiles y otros materiales	44,801,201	41,288,774
Biblioteca y obras de arte	122,606,948	122,606,948
Otros bienes diversos (1)	2,401,045,489	2,206,052,106
Operaciones pendientes de imputación	112,739,736	23,828,675
Otros activos restringidos	19,819,200	19,773,000
Subtotal otros activos	2,781,445,726	2,478,902,413
Total Otros activos	¢ 3,085,987,992	2,857,526,254

1) Los otros bienes diversos corresponden principalmente a equipo de cómputo comprado pero que no ha sido instalado, como servidores e instalación de redes.

2) El movimiento de la cuenta de software durante el año, se detalla como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
<u>Costo:</u>		
Saldo inicial	¢ 4,108,497,737	5,190,680,877
Adiciones	68,088,686	118,542,802
Retiros	0	(1,200,725,942)
Saldo final	4,176,586,423	4,108,497,737
<u>Amortización:</u>		
Saldo inicial	3,729,873,896	4,579,623,711
Gasto del año	142,170,261	350,976,002
Retiros	0	(1,200,725,817)
Saldo final	3,872,044,157	3,729,873,896
	¢ 304,542,266	378,623,841

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 11. Obligaciones con el público

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las obligaciones con el público y la cantidad de accionistas se detallan como sigue:

Descripción	Junio 2021		Diciembre 2020	
	Monto acumulado	Número de accionistas	Monto acumulado	Número de accionistas
Ahorro a la vista colones	₡ 52,718,384,876	111,019	62,794,952,608	111,874
Ahorro a la vista dólares	2,536,723,697	3,132	2,395,818,518	2,992
Ahorro tarjetas créditos	658,729,324	22,833	524,238,820	21,265
Ahorro a la vista 6 meses	27,994,360,770	4,883	22,882,518,785	4,262
Ahorro a la vista 12 meses	142,728,351,318	12,573	141,688,165,300	12,382
Ahorro a la vista 24 meses	190,037,158,690	6,882	152,285,702,453	5,618
Ahorro marchamo	1,219,389,555	7,922	80,133,198	5,890
Ahorro bienestar	466,745,224	2,121	167,840,041	2,157
Ahorro escolar	454,909,431	3,625	959,095,087	3,761
Ahorro navideño	2,794,796,550	13,563	180,879,018	9,253
Ahorro vacacional	244,739,109	1,163	165,907,620	1,109
Depósitos de prestatarios	0	0	85,000	1
Depósitos de inversiones previas	19,788,250	6	17,051,910	3
Depósitos ahorros SLAP	294,243,546	810	309,410,290	838
Cargos por pagar por obligaciones con el público	10,549,881,551		10,888,570,113	
	₡ 432,718,201,891	190,532	395,340,368,761	181,405

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 12. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las obligaciones a plazo con entidades financieras y no financieras se detallan como sigue:

Obligaciones a plazo con entidades financieras y no financieras del país:	Junio 2021	Diciembre 2020
Bancos del estado y creados por ley	₡ 55,364,772,145	62,202,430,884
Bancos privados	18,671,865,019	21,036,374,035
Subtotal	74,036,637,164	83,238,804,919
Otras obligaciones con entidades no financieras del país	1,793,813,005	2,448,170,265
Gasto diferido por cartera de crédito propia (1)	(485,228,092)	(553,400,178)
Cargos financieros por pagar	434,506,657	531,471,188
	₡ 75,779,728,734	85,665,046,194

1) Corresponde a la formalización de los desembolsos de los préstamos los cuales deben ser amortizados durante el plazo del préstamo.

Al 30 de junio de 2021 los préstamos con bancos del estado y creados por ley tienen tasas de interés anuales entre el 6.20% y 10.05% y al 31 de diciembre de 2020 entre el 6.40% y 10.05%.

Al 30 junio de 2021 los préstamos con bancos privados tienen tasas de interés anuales entre el 7.80% y 11.55%, y al 31 de diciembre de 2020 entre 7.85% y 11.55%.

Al 30 de junio de 2021 la obligación con entidades no financieras corresponde a un arrendamiento financiero, en el cual se van a realizar pagos por \$1,081,618 en el año 2021 y \$1,802,697 en el año 2022, en que vence el contrato.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las obligaciones con entidades financieras por un monto de ₡74,036,637,164 y ₡83,238,804,919, se encuentran garantizadas por inversiones por un monto de ₡13,453,858,793 y ₡12,396,538,394 y cartera de crédito por un monto de ₡101,974,506,206 y ₡121,969,484,448 respectivamente. Véase nota 3.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Vencimientos de obligaciones con entidades financieras y no financieras

Los vencimientos de las obligaciones con entidades financieras y no financieras se detallan como sigue:

Obligaciones con entidades financieras y no financieras del país		Junio 2021	Diciembre 2020
<u>Bancos del Estado y creados por Ley</u>			
Menos de un año	¢	0	349,229,700
De 1 a 2 años		1,300,570,652	1,978,734,989
De 2 a 3 años		9,436,537,734	11,401,753,623
De 3 a 4 años		13,028,687,450	6,158,034,690
De 4 a 5 años		17,413,400,603	19,407,844,781
Más de 5 años		14,185,575,706	22,906,833,101
Subtotal	¢	<u>55,364,772,145</u>	<u>62,202,430,884</u>
<u>Bancos Privados</u>			
De 1 a 2 años	¢	2,023,586,944	2,900,667,698
De 3 a 4 años		4,894,050,524	5,529,491,597
De 4 a 5 años		5,594,326,949	6,089,432,325
Más de 5 años		6,159,900,602	6,516,782,415
Subtotal	¢	<u>18,671,865,019</u>	<u>21,036,374,035</u>
<u>Obligaciones con entidades no financieras</u>			
De 1 a 2 años	¢	1,793,813,005	2,448,170,265
Subtotal	¢	<u>1,793,813,005</u>	<u>2,448,170,265</u>
Gasto diferido por cartera de crédito propia		(485,228,092)	(553,400,178)
Productos por pagar	¢	<u>434,506,657</u>	<u>531,471,188</u>
	¢	<u><u>75,779,728,734</u></u>	<u><u>85,665,046,194</u></u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 13. Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Provisión para litigios pendientes (a)	835,783,184	830,722,770
Provisión para riesgos no asegurables (b)	688,793,690	549,752,377
Provisión para usos no autorizados tarjeta (c)	246,357,502	237,236,589
Provisión para uso de fondos garantía depósitos (d)	42,460,151	0
	¢ 1,813,394,527	1,617,711,736

- a) La provisión de litigios según lo indicado en “la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales” se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que Caja de ANDE sea partícipe por acciones interpuestas por terceros por distintos acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro. Al 31 de diciembre de 2019 se realizó la provisión por la sentencia No 701-2019 del 30 de setiembre de 2019 el Tribunal Primero Colegiado del Primer Circuito Judicial de San José en donde Caja de ANDE presenta el Recurso de Casación correspondiente.
- b) La provisión para riesgos no asegurables se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0.026% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva # 2016-7213-4 se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ¢15 millones, asumiendo Caja de ANDE el costo de la póliza. Según reunión #538-2020 de Comité de Alto Nivel celebrada el 28 de octubre de 2020 se autoriza liquidar de esta provisión un monto total de ¢2.000 millones.
- c) La provisión para usos no autorizados de tarjetas se utiliza para protección en 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.
- d) El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000,00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes. La provisión se realiza a solicitud de lo que se indica en el reglamento del FGD en el artículo 9, inciso e: “Mensualmente las entidades contribuyentes deben registrar contablemente la provisión sobre el pago trimestral de la contribución”. Este registro mensual se calcula sobre del promedio de los depósitos garantizados por el porcentaje de contribución entre tres, para completar el trimestre correspondiente al periodo de contribución.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de las provisiones al 30 de junio de 2021 se detalla así:

		Litigios	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Uso de fondos garantía depósitos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	830,722,770	549,752,377	237,236,589	0	1,617,711,736
Incremento en la provisión		18,867,658	374,954,594	17,386,033	42,460,151	453,668,436
Provisión utilizada		0	(250,913,281)	(8,265,120)	0	(259,178,401)
Disminución provisión		(14,709,572)	0	0	0	(14,709,572)
Otros aumentos o disminuciones		902,328	15,000,000	0	0	15,902,328
Saldo al 30 de junio de 2021	¢	<u>835,783,184</u>	<u>688,793,690</u>	<u>246,357,502</u>	<u>42,460,151</u>	<u>1,813,394,527</u>

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2020 se detalla así:

		Obligaciones patronales	Litigios	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	706,025,652	775,414,183	2,080,599,624	220,168,323	3,782,207,782
Incremento en la provisión		23,768,128	35,974,335	699,038,591	29,975,349	788,756,403
Provisión utilizada		0	0	(238,312,897)	(12,907,083)	(251,219,980)
Disminución provisión		(729,793,780)	0	(2,000,000,000)	0	(2,729,793,780)
Otros aumentos o disminuciones		0	19,334,252	8,427,059	0	27,761,311
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	<u>0</u>	<u>830,722,770</u>	<u>549,752,377</u>	<u>237,236,589</u>	<u>1,617,711,736</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 14. Otras cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	¢ 4,498,607	6,441,797
Aportaciones patronales por pagar	236,366,077	225,301,299
Impuestos retenidos por pagar	90,821,880	129,158,378
Aportaciones laborales retenidas por pagar	93,501,421	89,159,870
Otras retenciones a terceros por pagar profesionales externos	1,951,812	1,218,888
Vacaciones acumuladas por pagar	512,588,094	368,465,195
Aguinaldo acumulado por pagar	575,475,415	70,843,679
Préstamos	17,615,463	12,183,250
Reintegro de ahorros	29,173,725	29,173,725
Gastos préstamos hipotecarios	27,504,790	18,335,614
Diversos	4,910,877,742	5,059,567,543
Saldos por devolver	89,349,089	89,388,046
Sumas por pagar	276,087,364	278,046,245
Salarios por pagar	2,494,734	0
Saldo tarjeta de crédito	24,919,338	27,793,917
Primas pólizas de accionistas	2,516,583,804	2,472,269,436
Cuotas préstamos por aplicar	1,642,825,847	1,007,205,060
Deducciones por distribuir (1)	25,719,972,499	22,873,873,288
Depósitos directiva central ANDE	319,570	295,156
Depósitos pólizas bono de garantía	8,287,348,378	8,588,751,839
Depósitos seguros de protección crediticia	131,452,254	135,470,543
Reintegro contabilidad Nacional	0	66,930
Sumas a reintegrar (2)	1,016,371,056	1,016,371,056
Otras cuentas y comisiones por pagar	88,660,410	124,771,742
	¢ 46,296,759,369	42,624,152,496

(1) Corresponde a los depósitos realizados quincenalmente por el Ministerio de Hacienda y otros entes, referente a las planillas de los accionistas activos de Integra, CIPET, SIGAF y Capitalización Colectiva, para ser aplicados a los distintos créditos y ahorros que tienen en la institución.

(2) Corresponde a montos pendientes de liquidar transferidos por el Ministerio de Hacienda, en periodos anteriores los cuales, la institución se encuentra en proceso de verificación.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 15. Aportaciones patronales por pagar

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las aportaciones patronales por pagar se detallan como sigue:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Aportaciones de capital activo	¢	88,348,158	0
Aportaciones de capital receso exsocio		479,318,069	456,937,714
	¢	567,666,227	456,937,714

Nota 16. Patrimonio

a) Capital social

El capital social de Caja de ANDE está constituido por los aportes de los accionistas acordados por ley. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, está constituido por un monto de ₡517,149,054,476 y ₡511,689,770,451.

De acuerdo con el párrafo tercero del artículo N° 3 de la Ley Constitutiva de Caja de ANDE, los funcionarios o empleados que dejan de servir en el Ministerio de Educación, podrán continuar como accionistas, siempre que sigan pagando puntualmente las cuotas mensuales. Sin embargo, cuando no tuvieren obligaciones con la Caja de ANDE, como deudores o fiadores, podrán retirar el total de sus aportes, junto con los correspondientes excedentes. De acuerdo con lo anterior, mientras los funcionarios formen parte del Ministerio de Educación, mantendrán su condición de accionistas y por lo tanto sus aportes forman parte del capital social de la institución.

b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados se detallan a continuación:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Obras de arte donado		650,000	650,000
	¢	650,000	650,000

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

c) Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los ajustes al patrimonio-otros resultados integrales se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢ 18,596,567,796	18,596,567,796
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (1)	12,022,607,280	5,612,796,900
Ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos (2)	1,834,436,163	705,083,667
Superávit por revaluación de otros activos	18,415,460	18,415,460
Ajustes por valuación de participaciones en otras empresas	938,993,833	832,701,821
	¢ <u>33,411,020,532</u>	<u>25,765,565,644</u>

1) El ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detalla como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	¢ 5,352,406,692	2,230,316,571
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	896,926,096	(215,078,851)
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	5,074,993,700	2,984,870,311
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	698,280,792	612,688,869
	¢ <u>12,022,607,280</u>	<u>5,612,796,900</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

2) El ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos se detalla como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral restringidas colones	¢ 1,389,532,836	267,455,381
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral restringidas moneda extranjera	(696,177)	464,148
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	440,903,405	436,193,709
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera	4,696,099	970,429
	<u>¢ 1,834,436,163</u>	<u>705,083,667</u>

Al 30 de junio de 2021, y 31 de diciembre de 2020 el movimiento del deterioro de las inversiones se detalla como sigue:

	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 2,984,870,311	612,688,869	436,193,708	970,429
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	2,090,123,389	115,190,154	6,121,893	5,199,725
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	0	(29,598,231)	(1,412,196)	(1,474,055)
Saldo al 30 de junio de 2021	<u>¢ 5,074,993,700</u>	<u>698,280,792</u>	<u>440,903,405</u>	<u>4,696,099</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 0	0	0	0
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	4,028,600,348	710,486,344	1,392,220,657	5,794,264
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	(1,043,730,037)	(97,797,475)	(956,026,948)	(4,823,835)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 2,984,870,311	612,688,869	436,193,709	970,429

d) Reservas patrimoniales

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Reserva legal (10%)	¢ 314,177,932,459	299,867,101,709
<u>Otras reservas obligatorias:</u>		
Reserva especial	157,679,360,711	139,595,236,314
	¢ 471,857,293,170	439,462,338,023

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de las reservas patrimoniales se detalla como sigue:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Reserva Legal			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	299,867,101,709	248,995,065,423
Aumento de Reservas (1)		14,214,006,372	50,866,897,144
Ajustes de periodos anteriores		96,824,378	5,139,142
Saldo al 30 de junio de 2021	¢	314,177,932,459	299,867,101,709
Reserva especial			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	139,595,236,314	128,098,106,954
Aumento de Reservas (1)		23,112,940,025	20,063,787,485
Distribución de reservas		(5,028,815,628)	(8,566,658,125)
Saldo al 30 de junio de 2021	¢	157,679,360,711	139,595,236,314

(1) Corresponde a la distribución de la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales. Ver nota 1 inciso r.

Nota 17. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por los períodos de tres meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		Junio		Trimestre del	
		2021	2020	01 de abril al 30 de junio de	
				2021	2020
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	4,611,458,235	3,037,009,153	2,470,709,139	1,508,456,494
Productos por inversiones al costo amortizado		45,122,239	0	45,122,239	0
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		520,385,178	1,336,192,180	267,951,966	654,208,001
	¢	5,176,965,652	4,373,201,333	2,783,783,344	2,162,664,495

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 18. Ingresos financieros por cartera de crédito

Por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
Cartera de crédito vigente				
Consumo	¢ 37,439,949,718	38,092,106,876	18,862,683,182	16,280,640,802
Vivienda	16,633,737,374	18,457,119,350	8,447,357,275	9,150,022,626
Vehículos	1,896,411,490	2,411,902,431	891,991,931	1,162,869,292
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	1,609,258,810	1,646,093,350	901,790,133	693,744,199
	¢ 57,579,357,392	60,607,222,007	29,103,822,521	27,287,276,919
Cartera de crédito vencida y cobro judicial				
Consumo	¢ 8,889,690,937	3,046,253,036	4,139,604,929	1,431,850,680
Vivienda	4,786,741,985	1,896,690,097	2,148,368,229	906,849,982
Vehículos	280,640,320	171,054,808	123,281,482	81,005,782
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	45,761,269	34,130,785	(2,359,695)	(7,305,191)
	¢ 14,002,834,511	5,148,128,726	6,408,894,945	2,412,401,253
	¢ 71,582,191,903	65,755,350,733	35,512,717,466	29,699,678,172

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 19. Ingreso y Gasto por diferencial cambiario y UD

Por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020, el ingreso por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	Junio		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
Ingresos por diferencial cambiario:				
Obligaciones con el público	¢ 5,833,764	58,799,663	10,303	55,187,044
Otras obligaciones financieras	47,537,105	242,399,629	34,256,640	178,769,806
Disponibilidades	32,637,226	103,192,578	19,867,509	42,460,853
Inversiones en instrumentos financieros	2,568,972,206	3,294,110,760	1,466,478,662	1,395,034,386
Reajuste por UD a la inversiones en instrumentos financieros	14,098,948	16,794,038	5,347,345	4,202,338
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	6,401,154	15,072,696	4,036,036	4,089,662
Diferencias de cambio por otras cuentas y comisiones por cobrar	1,453,951	0	1,453,951	0
Total ingresos por diferencial cambiario	<u>2,676,934,354</u>	<u>3,730,369,364</u>	<u>1,531,450,446</u>	<u>1,679,744,089</u>
Gastos por diferencial cambiario:				
Obligaciones con el público	24,595,755	105,280,148	24,571,073	42,019,392
Otras obligaciones financieras	59,178,930	313,649,340	52,869,488	151,710,393
Disponibilidades	4,383,245	55,210,433	52,762	52,530,383
Inversiones en instrumentos financieros	2,385,332,836	2,965,716,774	1,235,922,380	1,504,359,607
Reajuste por UD a la inversiones en instrumentos financieros	10,549,555	4,875,624	8,826,183	3,674,729
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	27,277,604	35,089,999	9,774,697	13,195,653
Diferencias de cambio por otras cuentas y comisiones por cobrar	6,286	0	0	0
Total gastos por diferencial cambiario	<u>2,511,324,211</u>	<u>3,479,822,318</u>	<u>1,332,016,583</u>	<u>1,767,490,157</u>
Ingreso neto por diferencia de cambio y UD	¢ <u>165,610,143</u>	<u>250,547,046</u>	<u>199,433,863</u>	<u>(87,746,068)</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 20. Recuperación de activos y disminución de estimaciones

Por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020, los otros ingresos por recuperación de activos y disminución de provisiones, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
Recuperaciones de créditos liquidados	¢ 15,329,784	22,456,315	7,928,342	8,562,272
Recuperaciones de cuentas por cobrar liquidados	135,695	120,858	60,341	76,352
Disminución de estimación específica de cartera de créditos	319,958,301	867,784,332	22,430,258	514,449,446
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar	16,667,645	31,117,207	512,290	2,131,271
Disminución de estimaciones para créditos contingentes	16,365,405	6,202,732	936,691	688,587
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	371,031,174	354,048,336	123,843,894	165,788,765
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	633,252	2,037,217	0	204,951
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	32,484,482	1,139,603,316	31,869,415	1,134,878,783
	¢ <u>772,605,738</u>	<u>2,423,370,313</u>	<u>187,581,231</u>	<u>1,826,780,427</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 21. Otros ingresos operativos

Por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
Ingresos por recuperación de gastos	¢ 2,183,176,942	1,727,909,658	1,300,424,492	740,253,855
Diferencias de cambio por otros pasivos	107,994	455,988	65	242,693
Diferencias de cambio por otros activos	61,100	1,010,700	61,100	120,300
Productos diversos	24,884,203	271,190	4,727,071	70,579
Productos tarjeta débito	479,705,539	535,284,851	231,611,288	256,150,678
Productos comisiones	210,563,163	157,853,172	112,631,796	66,687,970
Ingreso venta lectores digitales	22,141,776	10,466,905	11,243,543	6,059,824
Ingresos operativos varios dólares	1,294	0	1,088	0
Disminución de provisiones por litigios pendientes	14,709,572	0	0	0
Disminución de otras provisiones	0	729,793,780	0	0
	¢ <u>2,935,351,583</u>	<u>3,163,046,244</u>	<u>1,660,700,443</u>	<u>1,069,585,899</u>

Nota 22. Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
Por captaciones a la vista	¢ 17,643,472,869	14,769,892,248	9,038,664,090	7,598,174,595
Por captaciones a la plazo	24,414	20,826	12,450	10,620
	¢ <u>17,643,497,283</u>	<u>14,769,913,074</u>	<u>9,038,676,540</u>	<u>7,598,185,215</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 23. Estimación de deterioro de activos

Por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020, el gasto por estimación de deterioro de activos, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	13,188,115,815	2,036,487,834	9,288,761,078	1,780,617,547
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	17,609,704	23,095,056	11,673,003	5,681,748
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	220,334	6,191,389	0	2,321,234
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	219,555,224	1,178,612,139	102,664,937	104,327,181
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	1,920,537	2,557,500	1,491,157	1,654,394
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	2,205,313,544	2,585,775,430	1,387,973,454	567,096,229
Gastos por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	157,565,167	0	157,565,167	0
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros vencidos y restringidos	11,321,617	1,317,046,116	1,943,786	303,989,780
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	17,216,068	11,846,634	13,931,585	8,798,526
Pérdidas por deterioro de activos diversos	0	168,068,063	0	0
	<u>15,818,838,010</u>	<u>7,329,680,161</u>	<u>10,966,004,167</u>	<u>2,774,486,639</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 24. Gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras

Por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
<u>Entidades financieras del país:</u>				
Financieras públicas	¢ 2,536,573,247	3,863,211,838	1,236,210,279	1,784,116,345
Financieras privadas	1,015,259,616	919,689,660	483,509,443	439,743,743
	<u>3,551,832,863</u>	<u>4,782,901,498</u>	<u>1,719,719,722</u>	<u>2,223,860,088</u>
<u>Entidades no financieras del país:</u>				
No financieras privadas	434,291,162	404,420,345	217,814,452	202,251,902
	<u>¢ 3,986,124,025</u>	<u>5,187,321,843</u>	<u>1,937,534,174</u>	<u>2,426,111,990</u>

Nota 25. Gastos de personal

Por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020, los gastos de personal se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
Sueldos y bonificaciones	¢ 5,850,524,815	5,664,908,871	2,572,166,031	2,461,803,949
Remuneraciones a directores y fiscales	225,060,000	225,060,000	112,530,000	112,530,000
Tiempo extraordinario	118,306,202	113,606,041	65,204,696	43,551,105
Viáticos	48,181,890	60,566,529	27,358,240	13,853,960
Décimo tercer sueldo	507,693,790	497,035,784	221,670,355	218,075,317
Vacaciones	340,087,982	309,270,243	172,437,702	153,420,220
Cargas sociales patronales	1,365,588,207	1,335,407,318	595,914,209	585,331,244
Vestimenta	15,344,930	17,439,690	10,795,068	6,110,042
Capacitaciones	70,312,197	31,640,227	45,394,840	10,457,064
Seguros para el personal	104,644,423	101,065,490	48,565,093	46,862,410
Fondo de capitalización laboral	182,519,061	178,470,808	79,625,151	78,224,388
Otros gastos del personal	361,024,532	346,475,212	215,420,606	140,252,059
	<u>¢ 9,189,288,029</u>	<u>8,880,946,213</u>	<u>4,167,081,991</u>	<u>3,870,471,758</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 26. Otros gastos de administración

Por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
Gastos servicios externos	¢ 455,751,173	567,666,270	227,454,592	260,378,345
Gastos de movilidad y comunicaciones	356,223,386	361,783,363	194,947,995	148,014,597
Gastos de infraestructura	3,185,710,306	2,711,611,841	1,497,075,114	1,386,448,859
Gastos generales	7,334,778,592	4,819,514,185	3,825,413,850	2,049,711,357
	¢ <u>11,332,463,457</u>	<u>8,460,575,659</u>	<u>5,744,891,551</u>	<u>3,844,553,158</u>

Nota 27. Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>		
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 14,721,685,135	14,223,003,559
Créditos pendientes de desembolsar	1,234,109,615	1,024,292,667
	¢ <u>15,955,794,750</u>	<u>15,247,296,226</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia</u>		
Garantías en poder de la entidad (3)	¢ 192,765,308	320,014,276
Garantías recibidas en poder de terceros (1)	12,702,355,760	10,695,370,726
Créditos liquidados	1,284,610,494	1,106,765,183
Otras cuentas por cobrar liquidadas	24,303,197	24,295,179
Productos en suspenso	596,271,633	591,095,081
Documentos de respaldo (2)	1,469,184,685,752	1,447,663,537,400
Otras cuentas de registro	22,308,997	17,942,456
	¢ <u>1,484,007,301,141</u>	<u>1,460,419,020,301</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- 1) Corresponde a títulos valores, cupones y fondos de inversión, que se encuentran en custodia de INS Valores como garantía del Seguro de Caución.
- 2) Corresponde a garantías que posee la institución sobre créditos otorgados por entidades financieras del país.
- 3) Las garantías de cumplimiento se detallan a continuación:

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moenda	Monto colones
CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	BANCO NACIONAL	CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	12/7/2021	COLONES	10,384,625
DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS S.A.	CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA 2021	BANCO DA VIVIENDA	BONO DE GARANTIA	30/4/2022	COLONES	2,050,000
INGENIEROS METROPOLITANOS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO CONFINAMIENTO Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EDIFICIO MONTES DE OCA	OCEÁNICA DE SEGUROS	SEGURO DE CAUCIÓN	15/1/2022	COLONES	39,704,520
ALTUS CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO IMPLEMENTACION DE UNA SOLUCION CHATBOT PARA LA WEB CHAT DE CAJA DE ANDE	BANCO DA VIVIENDA	BONO DE GARANTIA	12/2/2021	COLONES	2,082,834
Sub-total						54,221,979

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moenda	Monto colones	Monto Dólares	Tipo de cambio
HUGO ROJAS PANIAGUA	CONTRATO PARA UN SISTEMA DE DETECCIÓN TEMPRANA DE AGENTE LIMPIO ECARO 25 EN EL CUARTO ELÉCTRICO DEL DATA CENTER	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	2/8/2021	DOLARES	3,085,822	€4,972.00	\$620.64
SPC INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MONITOREO WEB PROTECCION DE MARCA Y ANTI-FRAUDE	BAC CREDOMATIC	BONO DE GARANTIA	6/12/2021	DOLARES	3,172,142	€5,164.00	\$614.28
SERVICIOS PROFESIONALES CUATRO E SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ASESORÍA, ENTRENAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA IMPLEMENTAR CAPACIDADES Y EXPLORAR OPORTUNIDADES BIG DATA Y	BANCO NACIONAL	CERTIFICADO DE CREDITO A PLAZO	28/6/2021	DOLARES	25,539,778	€42,686.53	\$598.31
DATA TELL TRES MIL DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA EL ACCESO DE VISITANTES	Assa Compañía de Seguros, S.A.	SEGURO DE CAUCIÓN	13/8/2021	DOLARES	1,131,395	€1,846.00	\$612.89
SISTEMAS DE COMPUTACION CONZULTEK DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE TRASIEGO DE LA INFORMACIÓN SENSIBLE	BANCO DA VIVIENDA	BONO DE GARANTIA	31/5/2021	DOLARES	6,445,684	€11,261.00	\$572.39
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ACTUALIZACION DE LICENCIAS Y SOPORTE PARA APLICACIONES CGP, WEB BANKING Y APP MOVIL	BANCO DA VIVIENDA	BONO DE GARANTIA	17/1/2022	DOLARES	9,301,157	€15,175.90	\$612.89
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA ADQUIRIR UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA QUE GESTIONE FIRMA Y SELLO ELECTRÓNICO	BANCO DA VIVIENDA	BONO DE GARANTIA	2/7/2021	DOLARES	6,081,343	€10,374.00	\$586.21
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DESARROLLO E INTEGRACIÓN DEL SERVICIO PIN	BANCO DA VIVIENDA	BONO DE GARANTIA	5/4/2021	DOLARES	4,731,884	€7,684.00	\$615.81
SWAT CONSULTING SERVICES LATIN AMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO PARA DATA NO ESTRUCTURADA	BANCO DA VIVIENDA	BONO DE GARANTIA	15/12/2021	DOLARES	15,114,387	€24,781.34	\$609.91
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS DE CAJA DE ANDE, SEGUNDA ETAPA	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	3/9/2021	DOLARES	20,272,200	€33,900.00	\$598.00
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE EFECTIVO Y CONCILIACIONES	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	24/8/2022	DOLARES	11,252,907	€18,362.50	\$612.82
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	3/3/2022	DOLARES	13,528,692	€21,797.97	\$620.64
CIASA MONEY SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CONTADORAS DE BILLETES C-950	BAC CREDOMATIC	BONO DE GARANTIA	30/6/2021	DOLARES	214,287	€367.25	\$583.49
ELECTROMECHANICAL ENGINEERING CONSULTING GROUP LIMITADA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO INTERCONECTADO A LA RED ELÉCTRICA DE CAJA DE	OCEANICA DE SEGUROS	BONO DE GARANTIA	30/11/2021	DOLARES	18,671,652	€30,844.90	\$605.34

Sub-total 138,543,329
Total 192,765,308

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 28. Arrendamientos financieros

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los arrendamientos financieros serán pagados de la siguiente forma:

Al 30 de junio de 2021	Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢ 1,345,359,758	0	1,345,359,758
Entre uno y cinco años	448,453,247	0	448,453,247
	¢ 1,793,813,005	0	1,793,813,005

Al 31 de diciembre de 2020	Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢ 1,335,365,589	0	1,335,365,589
Entre uno y cinco años	1,112,804,675	0	1,112,804,675
	¢ 2,448,170,264	0	2,448,170,264

Nota 29. Valor razonable

Al 30 de junio de 2021 las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(c) Obligaciones con el público

Para las obligaciones con el público, el valor razonable se calcula comparando en el mercado el mismo producto. Es una estimación del precio que sería recibido en el momento de realizar una posible transferencia de compra o liquidación.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

30 de junio de 2021		
	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 77,477,797,152	77,477,797,152
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 304,677,716,306	304,677,716,306
Cartera de crédito	¢ 1,165,579,287,448	1,182,372,353,269
Obligaciones con el público	¢ 432,718,201,891	406,012,233,975
Obligaciones con entidades financieras	¢ 75,779,728,734	65,676,695,124

31 de diciembre de 2020		
	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 97,036,213,246	97,036,213,246
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 217,165,683,205	217,165,683,205
Cartera de crédito	¢ 1,175,181,234,890	1,176,878,652,790
Obligaciones con el público	¢ 395,340,368,761	365,913,359,805
Obligaciones con entidades financieras	¢ 85,665,046,194	73,186,819,114

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Al 30 de junio de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢	76,630,243,407			76,630,243,407
Inversiones disponibles para la venta	¢	131,012,366,987	38,662,296,138	47,972,394,392	2,900,415,382
Al costo amortizado			7,500,000,000		7,500,000,000

Al 31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢	0	55,749,251,714	0	55,749,251,714
Inversiones disponibles para la venta	¢	90,116,800,726	19,326,122,931	46,590,761,248	3,492,926,611
					159,526,611,516

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Nota 30. Contingencias

a) Sistema Integral de Riesgos y Sistema de Información Gerencial

En virtud del incumplimiento del contrato, por parte del proveedor para la adquisición de un Sistema Integral de Riesgos y un Sistema de Información Gerencial para la Caja de ANDE, la Junta Directiva acordó dar por terminado el contrato con la empresa proveedora.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

b) Proyecto de modernización y actualización tecnológica

En virtud del incumplimiento del contrato informático para la adquisición de una solución integral para el proyecto de modernización y actualización tecnológica de Caja de ANDE, el 20 de octubre de 2008, se interpuso formalmente la demanda contra la empresa que fue contratada.

La parte demandada interpuso incidente de objeción a la cuantía, según resolución del 17 de febrero de 2009.

A noviembre 2018 el proceso se encontraba en fase probatoria y se tenía un pronóstico reservado y se continuaba a la espera de la sentencia en primera instancia del Juzgado Cuarto Civil de San José.

Mediante sentencia No 701-2019 del 30 de setiembre de 2019 el Tribunal Primero Colegiado del Primer Circuito Judicial de San José declara sin lugar la demanda en contra de Control Electrónico S.A (CESA).

Caja de ANDE, como procede en derecho, presentó el 11 de noviembre de 2019 el recurso de casación, en el que se explican las razones de fondo, tales como violaciones de las normas sustantivas aplicables al caso concreto, así como errores en la interpretación de la prueba.

No obstante, de mantenerse lo indicado en la primera sentencia Caja de ANDE deberá cancelar el monto ahí estipulado.

El presente proceso se encuentra con pronóstico reservado.

c) Otras contingencias

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Caja de ANDE mantiene litigios pendientes por procesos de demandas laborales, procesos de crédito y de índole administrativo, por lo cual destina una provisión para cubrir la cuantía propia del proceso y su riesgo legal por un monto de ₡835,783,184 y ₡830,722,770, respectivamente.

d) Contingencias laborales

La Entidad está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 31. Hechos relevantes

Bono abierto de garantía del INS

Mediante oficio SUGEF-3786-2012 del 18 de diciembre de 2012, la Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales de la Superintendencia General de Entidades Financieras comunica a Caja de ANDE que debe ajustar la estimación de crédito que se haya garantizado con el "Bono Abierto de Garantía del INS" ya que dicho instrumento no se encuentra reconocido como mitigador.

El 20 de diciembre de 2012, Caja de ANDE interpone un recurso de revocatoria con apelación en subsidio, nulidad concomitante y solicitud de suspensión del acto administrativo. Posteriormente adiciona el oficio G-00692-2013 del 11 de febrero de 2013, suscrito por el Gerente General del INS.

El Superintendente General de Entidades Financieras, mediante resolución SUGEF 1191-201209651, del 30 de mayo de 2013, declara sin lugar el recurso de revocatoria. Se remite el expediente al CONASSIF.

CONASSIF mediante acuerdo del 22 de octubre de 2013, visible en el artículo 14 de la sesión 1070-2013, declaró sin lugar el recurso de apelación, asimismo, se dio por agotada la vía administrativa.

No obstante, en dicha resolución el CONASSIF estimó que el Bono de Garantía podría ser mitigador si reunía la condición de fianza solidaria, para lo cual hizo algunas observaciones y se solicitó al Instituto Nacional de Seguros la incorporación de las modificaciones requeridas.

Al 31 de octubre de 2013 Caja de ANDE realiza el ajuste en la estimación de crédito, aumentando de ₡4,884 millones a ₡6,241 millones.

El 20 de noviembre de 2013 Caja de ANDE interpone un recurso de revisión del acuerdo tomado por el CONASSIF, en donde se declaró sin lugar el recurso de apelación; fundamentada en que se realizó una adenda al contrato de "Bono Abierto de Garantía del INS", por el que se cumplen los requerimientos de Normativa SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores".

Mediante el oficio número 2014007557 del 21 de octubre de 2014, Caja de ANDE le informa a la SUGEF de la aprobación de la adenda número seis al contrato de Bono Abierto de Garantía, la que fue incorporada al contrato y firmada por ambas partes. Asimismo, se comunica que Caja de ANDE procederá a utilizar nuevamente el Bono de

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Garantía como mitigador de riesgo a partir de la información crediticia remitida con corte al 31 de octubre de 2014.

En respuesta a lo anterior, la Superintendencia por medio del oficio SUGEF 0763-2015/201405743 del 30 de marzo de 2015 entre otras cosas indica que el Bono Abierto de Garantía no se encuentra admitido como mitigador, de conformidad con la resolución del CONASSIF en oficio CNS-1070/13 y SUGEF 1872-20140886 del 11 de agosto de 2014.

En abril de 2015, se presentó una Medida Cautelar en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial, San José, Goicoechea concedió la medida cautelar en carácter de provisionalísima, y ahí mismo se confirió la audiencia de ley a la representación de la SUGEF, quien se opuso a la medida cautelar.

El 10 de setiembre de 2015, el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda acoge la medida cautelar solicitada por Caja de ANDE, y establece que durante el plazo que sea necesario, hasta el dictado de la sentencia en ese proceso, se mantiene la suspensión de los efectos de los actos administrativos singulares emitidos mediante el oficio SUGEF 0763-2015/201405743 del 30 de marzo de 2015.

Con fecha 8 de enero de 2016, un nuevo Tribunal vuelve acoger la media cautelar interpuesta por Caja de ANDE, por lo que declara que, durante el plazo que sea necesario hasta el dictado de la sentencia en el proceso de conocimiento, se mantiene la suspensión de los efectos de los actos administrativos emitidos por SUGEF en el oficio anteriormente mencionado.

Finalmente, un tercer Tribunal de Apelaciones, mediante resolución 272-2016 del 07 de julio de 2016, decide revocar la medida cautelar, para lo cual argumenta que las situaciones que se han acreditado como daños o consecuencias para Caja de ANDE, son "eventuales" y que no "sucede".

Mediante oficio SUGEF SGF-2985-201605183 del 16 de setiembre de 2016, en el cual se indica que se considera admisible la aplicación en dos tractos del ajuste a la estimación, tal como lo propone Caja de ANDE, se procede a realizar el registro contable N°1608002716 con fecha del 31 de agosto de 2016, como se detalla:

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Detalle	Debe	Haber
Reserva Legal	¢ 16,206,843,124	
Gastos por Estimación específica cartera créditos parte descubierta	5,691,085,497	
Estimación específica cartera de créditos parte cubierta	279,569,428	
Gasto por componente genérico	26,896,092	
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	1,462,969	
Componente genérico	262,394	
Estimación específica créditos contingentes parte cubierta	88,713	
Estimación específica cartera de créditos parte descubierta		22,024,128,398
Componente genérico		104,086,116
Estimación específica créditos contingentes parte descubierta		5,661,592
Disminución de estimación específica cartera créditos parte cubierta		72,241,384
Disminución de estimaciones para créditos contingentes		22,924
Disminución estimación por componente genérico		67,803
Total	¢ 22,206,208,217	22,206,208,217

El 07 de setiembre de 2017 se llevó a cabo la audiencia preliminar. Se encuentra a la espera de que el Tribunal Contencioso Administrativo señale fecha para el juicio oral y público de conformidad con el artículo 98 del Código Procesal Contencioso Administrativo.

Mediante resolución del 02 de abril de 2019 se nombró al perito al que se le confirió tres días para la aceptación del cargo para la presentación del informe y que se confiera audiencia y que se señale fecha de juicio oral, no obstante, al no presentar información adicional requerida el Despacho procede a la remoción del cargo del perito y se está a la espera del nuevo nombramiento. Mediante resolución del 19 de febrero de 2020 se nombró al nuevo perito.

Mediante resolución del 28 de abril de 2020 se remite expediente a la sección de juicio. Actualmente se está a la espera de que el Tribunal Contencioso Administrativo señale fecha para el juicio oral y público, de conformidad con el artículo 98 del Código Procesal Contencioso Administrativo.

La suma de la demanda no fue estimada y será cuantificada en la fase de ejecución de sentencia.

El proceso es de pronóstico reservado.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Visita in situ SUGEF

El 21 de enero de 2019, se recibió el oficio SGF-0158-2019 por parte de la SUGEF referente a la visita in situ, el que se encuentra siendo atendido por parte de la administración.

Con base en la reunión sostenida con la Alta Gerencia para atender las consultas del avance y seguimiento del plan de acción planteado, en específico sobre las observaciones de la Metodología de la Capacidad de Pago, la SUGEF el 01 de octubre de 2020 remite un correo con los aspectos acordados en dicha reunión, los cuales deben ser cumplidos por Caja de ANDE con la finalidad de lograr un mayor detalle y seguimiento a dicho plan por parte de la Superintendencia.

Medidas adoptadas por la Junta Directiva por el COVID-19

Debido la situación del COVID-19, Caja de Ande otorgó a los accionistas, una serie de prórrogas masivas sobre las operaciones al día; las cuotas deducidas de forma automática de los diferentes créditos, que fueron reembolsadas el mes siguiente en los ahorros voluntarios de cada deudor.

A continuación, se detallan los acuerdos y comunicados realizados por la administración de Caja de ANDE:

Comunicado del 01 de abril de 2020:

- (a) Según acuerdo JD #2020-7617.-9 del 20 de marzo de 2020 la Junta Directiva tomando en cuenta la declaratoria de Emergencia Nacional del lunes 16 de marzo, acuerda dar un periodo de gracia de dos meses a los accionistas que cuentan con el Préstamo de Desarrollo Económico tomando en cuenta que esta línea de crédito es para financiar actividades económicas y están siendo muy afectadas. Se hará la devolución de las cuotas completas correspondiente a los meses de abril y mayo de 2020, de los préstamos otorgados hasta el 31 de marzo de 2020, las cuales serán depositadas en el ahorro voluntario del accionista. Las cuotas de los préstamos dejadas de cubrir durante esos dos meses se trasladarán al final del plazo del crédito. Esta medida aplica únicamente para aquellos accionistas que tienen sus operaciones al día y en el caso que no desee tener este beneficio, podrá manifestarlo en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la publicación de este comunicado.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- (b) Según acuerdo JD #2020-7619-4 del 01 de abril de 2020 Se hará la devolución de las cuotas completas del crédito Corriente, correspondiente a los meses de abril y mayo de 2020 de los préstamos otorgados hasta el 31 de marzo de 2020, las cuales serán depositadas en el ahorro voluntario del accionista. Con esta medida se estará beneficiando a 72,000 accionistas y el monto total asciende a 5,200 millones de colones. Las cuotas de los préstamos dejadas de cubrir durante esos dos meses se trasladarán al final del plazo del crédito. Esta medida aplica únicamente para aquellos accionistas que tienen sus operaciones al día y en el caso que no desee tener este beneficio, podrá manifestarlo en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la publicación de este comunicado.

Los accionistas que resultaron beneficiados podrán renovar los créditos sobre los cuales se les devolvió las cuotas a partir de julio 2020, de acuerdo con la normativa de crédito vigente.

En el caso de las tarjetas de crédito, el accionista no tendrá que realizar los próximos dos pagos mínimos, los cuales pasarán a ser parte del saldo y amortizarán en el plazo de la tarjeta. La aplicación de esta medida se hará de manera automática a todos los tarjetahabientes excepto aquellos que expresen lo contrario y quiera seguir con sus pagos en forma normal, lo cual deberá manifestar en un período de 15 días naturales a partir de la publicación de este comunicado.

Suspender las gestiones de cobro administrativo, lo cual impactará los indicadores de morosidad de la institución. Esta medida se mantendrá hasta que la Junta Directiva, con base en un nuevo análisis, valore la necesidad de mantenerla o suspenderla.

Se otorgará un subsidio de 100 mil colones una sola vez a los accionistas diagnosticados con COVID-19 positivo, y que presenten los documentos que lo comprueben.

Según acuerdo JD #2020-7649 del 23 de junio de 2020 la Junta Directiva en sesión extraordinaria y en aras de proteger la salud de sus accionistas pensionados y jubilados, quienes se vieron afectados por la situación presentada en relación con la no deducción de las obligaciones del mes de junio por un error del "Sistema Integra" del Ministerio de Hacienda, acordó una prórroga en el pago de la cuota del mes de junio, la cual se realizará en forma automática y se trasladará al final del plazo del crédito, sin que ello afecte su capacidad de crédito. No obstante, se mantendrán las mismas condiciones de plazo de sus operaciones, para aquellos accionistas pensionados y jubilados que paguen sus obligaciones durante el presente mes de junio de 2020. Esta prórroga aplica a aquellos que tenían al día sus obligaciones al mes de mayo.

Comunicado del 04 de agosto de 2020 según acuerdo JD 2020-7661-8:

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Aprobación de la aplicación de una prórroga en el pago de la cuota de principal e intereses para aquellos accionistas que poseen créditos de vivienda y que se encuentren al día en sus operaciones de crédito. La cuota que se devolverá corresponde a la deducida en el mes de agosto y será depositada en el ahorro voluntario del accionista después del 5 de setiembre; para estos efectos, se considerará el día 20 de agosto como fecha máxima para determinar que todos los préstamos tengan al día la cuota de julio 2020, de lo contrario no aplicará la prórroga. La cuota del préstamo dejada de cubrir durante ese mes se traslada al final del plazo del crédito.

Según acuerdo JD #2020-7699 del 20 de agosto de 2020 se aplicarán medidas para todos los accionistas, sin importar si su afectación es causada por su condición de accionistas interinos y que incorpore la figura de las prórrogas o readecuaciones en el pago de las cuotas de principal e intereses de préstamos:

- (a) Permitir que los accionistas interinos mantengan su condición de socios de Caja de ANDE, aun cuando no está ingresando la cuota correspondiente al 5% mensual; ya que, por la falta de nombramiento no están recibiendo salario.
- (b) Se autoriza a la Unidad de Control de Crédito para que realice la gestión de cobro de forma diferenciada y formalice arreglos de pago individuales, según la situación particular de cada persona.
- (c) Autorizar para que, a los deudores que no han recibido nombramiento por parte del Ministerio de Educación Pública; o que el nombramiento ha sido postergado por motivos de la Pandemia COVID-19, o que han tenido alguna afectación en sus ingresos familiares, se les aplique las siguientes medidas:
 - Formalización de arreglos de pago diferenciados según la capacidad de pago del deudor.
 - Aplicación de prórrogas o readecuaciones en el pago de las cuotas de principal e intereses de préstamos.
 - Aplicación de las sumas acumuladas en el capital ordinario para cubrir cuotas de préstamos y pagos mínimos de tarjetas de crédito que se encuentren pendientes.
 - No aplicar intereses moratorios.

Según acuerdo JD #2020-7675 del 10 de setiembre de 2020 se realizará un manejo excepcional de prórrogas, readecuaciones y refinanciamientos:

- (a) La aplicación de prórrogas masivas, cuando estas sean aplicables, se realizará por acuerdo de la Junta Directiva, previo análisis según corresponda.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- (b) Las solicitudes de prórrogas y readecuaciones individuales, que correspondan a afectaciones de la pandemia provocada por COVID-19, serán recibidas por los medios y canales que se determinen.
- (c) Los refinanciamientos que correspondan a afectaciones de la pandemia provocada por COVID-19, deberán ser justificados por el accionista, mediante una declaración jurada o un formulario que se realizará para estos efectos, lo cual deberá incluirse en el expediente del trámite.
- (d) Las solicitudes de refinanciamiento y readecuaciones individuales que se justifiquen por la implementación de la Ley n.º 9859 modificada por la Ley n.º 7472 “Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, serán recibidas por los medios y canales que se determinen.
- (e) Los refinanciamientos que correspondan a afectaciones de la pandemia provocada por COVID-19, deberán ser justificados por el accionista, mediante una declaración jurada o un formulario que se realizará para estos efectos, lo cual deberá incluirse en el expediente del trámite.
- (f) Las solicitudes de refinanciamiento y readecuaciones individuales que se justifiquen por la implementación de la Ley n.º 9859 modificada por la Ley n.º 7472 “Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, serán recibidas por los medios y canales que se determinen.

Estas medidas se aplicarán siempre y cuando la capacidad financiera y económica de la Caja de ANDE lo permita.

Comunicado del 15 de setiembre de 2020 según acuerdo JD #2020-7676-2: debido a la gran contracción que está sufriendo la economía, así como las medidas de contención de la pandemia por COVID-19, todo lo cual ha generado un impacto severo en la producción y en el empleo en el país, situación que ha afectado de manera directa e indirecta a nuestros accionistas y a sus núcleos familiares, por cuanto los accionistas han visto reducidos sus ingresos; además, sus familiares que generaban un importante aporte económico para el sustento de sus hogares han visto reducida, y en algunos casos desaparecida, su actividad generadora de ingresos.

En aras de colaborar con los accionistas para mitigar el impacto de las situaciones expuestas, y bajo los principios de solidaridad y bien común, se acuerda en firme:

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- (a) Aprobación de la aplicación de una prórroga para el pago de la cuota de principal e intereses del mes de setiembre, a todas aquellas operaciones que se encuentren al día.
- (b) La cuota que se devolverá corresponde a la rebajada en el mes de setiembre y será depositada en el ahorro voluntario de accionistas después del 05 de octubre; para estos efectos, se considerará el 20 de setiembre como fecha máxima para determinar que el préstamo tenga pagada la cuota del agosto, de lo contrario no aplicará la prórroga.
- (c) En caso de que los accionistas no deseen que se aplique la prórroga, deberán enviar un correo electrónico a controlcredito@cajadeande.fi.cr autorizando tomar del ahorro voluntario y aplicarlo a las operaciones de crédito correspondientes.
- (d) Para los accionistas a los cuales no se les hicieron deducciones por medio de la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda o realizan los pagos en efectivo, y desean acogerse a la prórroga, no tienen que realizar los pagos de la cuota de setiembre.
- (e) Las cuotas de los préstamos dejadas de cubrir durante ese mes se trasladarán al final del plazo del crédito.
- (f) En el caso de los tarjetahabientes se les devolverá el pago mínimo deducido en el mes de setiembre que corresponde aplicarlo el 05 de octubre, para dicha devolución la tarjeta no debe presentar pagos mínimos pendientes de meses anteriores. A los accionistas que no se les realizó la deducción de la cuota de ahorro para el pago de la tarjeta, o pagan en efectivo la tarjeta y desean acogerse a la prórroga, no tendrán que realizar el pago mínimo de la tarjeta del corte del 3 de octubre, siempre y cuando no presenten pagos mínimos de meses anteriores. La aplicación de esta medida se hará de manera automática a todos los tarjetahabientes, excepto aquellos que expresen lo contrario y quieran seguir con sus pagos en forma normal, lo cual deberán manifestar en un período del 15 naturales a partir de la publicación de este comunicado, por medio del correo electrónico tarjetas@cajadeande.fi.cr.

En el comunicado del 27 de octubre de 2020 según acuerdo JD #2020-7676-2

- (a) Devolución del 05 de noviembre de 2020 de las cuotas de los préstamos de deducidas en octubre 2020, aplica únicamente para los accionistas que se encuentren al día con sus obligaciones. El reembolso será depositado en forma automática en el ahorro voluntario de cada asociado y las cuotas dejadas de cubrir durante el mes, se trasladarán al final del plazo del crédito.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- (b) Aquellos accionistas que no deseen acogerse este beneficio y por lo tanto, no recibir la devolución, podrán manifestarse a través de un correo electrónico a la dirección controlcredito@cajadeande.fi.cr, autorizando tomar del ahorro voluntario para aplicarlo a las operaciones de crédito correspondiente.

En el comunicado del 24 de noviembre de 2020 según acuerdo JD #2020-7701:

- (c) Devolución del 05 de diciembre de 2020 de las cuotas de los préstamos de deducidas en noviembre 2020, aplica únicamente para los accionistas que se encuentren al día con sus obligaciones. El reembolso será depositado en forma automática en el ahorro voluntario de cada asociado y las cuotas dejadas de cubrir durante el mes, se trasladarán al final del plazo del crédito.
- (d) Aquellos accionistas que no deseen acogerse este beneficio y por lo tanto, no recibir la devolución, podrán manifestarse a través de un correo electrónico a la dirección controlcredito@cajadeande.fi.cr, autorizando tomar del ahorro voluntario para aplicarlo a las operaciones de crédito correspondiente.

Impactos COVID-19

Debido a la afectación económica que están sufriendo los núcleos familiares de los accionistas, causada por la crisis económica agravada como consecuencia de la emergencia sanitaria del COVID-19, ha provocado que una gran cantidad de accionistas estén viendo disminuidos sus ingresos, ya sea porque sus actividades económicas adicionales y las de su familia se han visto afectadas, o porque su propio ingreso salarial también ha sido disminuido con medidas tomadas por el Gobierno a causa de esta crisis, como por ejemplo, la suspensión del pago del incentivo denominado Índice de Menor Desarrollo.

La Junta Directiva de la institución ha tomado varios acuerdos en aras de colaborar con sus accionistas para mitigar este impacto económico, bajo los principios de solidaridad y bien común, por medio de los cuales se aprobó una prórroga para el pago de la cuota del principal e intereses para los meses de abril y mayo de 2020 (préstamos Desarrollo Económico, corriente y tarjetas de crédito), Junio (para los accionistas pensionados y jubilados, a quienes por un error del Sistema Integra del Ministerio de Hacienda, no les dedujo sus obligaciones), setiembre, octubre y noviembre de 2020 (todas las operaciones que se encontraban al día).

Para demostrar el interés mantenido por Caja de ANDE, desde el inicio de esta emergencia nacional, se han tomado medidas que buscan brindar el apoyo que requieren muchos de nuestros accionistas, perjudicados económicamente en forma directa o indirectamente, por alguien de su grupo familiar.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Además, a partir de diciembre 2020, se inició con la aprobación de prórrogas individuales, refinanciamientos y arreglos de pagos, así como ayudas solidarias COVID-19, para aquellos accionistas que salieron positivos.

A continuación, se muestra un detallan de las prórrogas individuales otorgadas por Caja de ANDE:

Mes	Solicitudes de prórrogas nuevas en el mes		Prórrogas vigentes reportadas		
	Cantidad de deudores	Cantidad operaciones	Cantidad operaciones	Monto Cuota (millones colones)	Saldo Principal (millones de colones)
Diciembre 2020	78	269	269	30.59	1,955.26
Enero 2021	27	85	346	39.88	2,628.07
Febrero 2021	27	103	161	18.35	1,274.48
Marzo 2021	24	92	164	17.51	1,105.89
Abril 2021	27	117	194	20.12	1,327.94
Mayo 2021	16	78	184	18.59	1,245.32
Junio 2021	26	109	182	18.85	1,144.94
Total	225	853	1500	163.91	10,681.89

Además, se detalla un resumen del alcance de las prórrogas masivas otorgadas durante el año 2020:

Mes	Alcance de la prórroga	Acuerdo JD (1)	Cantidad accionistas	Cantidad operaciones	Monto devuelto (millones de colones)	Monto cuota principal (millones de colones)	Monto cuota intereses (millones de colones)
Abril	Préstamos corrientes, Desarrollo económico y tarjetas de crédito	7617 - 7619	63,191	81,016	5,169.7	2,699.5	2,470.2
Mayo	Préstamos corrientes, Desarrollo económico y tarjetas de crédito	7617 - 7619	65,285	78,463	5,162.0	2,695.7	2,466.3
Junio	Toda la cartera de accionistas pensionados	7649	17,882	44,249	4,004.5	1,698.1	2,306.4
Julio	Toda la cartera de accionistas pensionados	7649	42	131	14.8	5.6	9.2
Agosto	Toda la cartera de créditos de vivienda	7661	30,083	35,116	5,166.9	1,767.2	3,399.8
Septiembre	Toda la cartera	7676	87,852	229,818	20,012.5	8,668.0	11,344.5
Octubre	Toda la cartera	7676	90,038	251,391	20,243.1	8,732.2	11,510.9
Noviembre	Toda la cartera	7701	90,403	252,700	20,849.9	8,962.2	11,887.7
Total					80,623.5	35,228.5	45,394.9

En virtud de lo anterior, y con base en los acuerdos supracitados, así como en la normativa prudencial que aprobó la Superintendencia General de Entidades Financieras, con el propósito de atender la emergencia causada por el COVID-19, Caja de ANDE se acogió a

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

la figura de prórrogas. Por tanto, una vez aplicadas las distintas prórrogas aprobadas, se retomó el cobro del principal e intereses de las operaciones, dejadas de percibir en los meses en que la Junta Directiva así lo autorizó. Lo cual significó la suspensión de la obligación por los meses en que se otorgó el beneficio retomándose el registro del ingreso, una vez finalizado el período de este beneficio; manteniéndose las condiciones contractuales acordadas en los documentos que garantizan los diferentes créditos, o sea, sin variar la cantidad de cuotas pactada originalmente.

Entrada en vigencia de la Reforma a Ley N° 9859 Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor

Según comunicado del 03 de julio de 2020 la Junta Directiva indica lo siguiente:

La Asamblea Legislativa mediante Ley N° 9859 **Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor** publicada el 20 de julio de 2020 prohíbe a las entidades financieras, y por lo tanto a Caja de ANDE, otorgar préstamos a los accionistas cuyo salario líquido sea menor a ₡199,760.00.

De no acatar tal disposición, Caja de ANDE sería multada con el 1% o el 2% de su patrimonio por cada incumplimiento, aproximadamente ₡10,000 millones de colones.

Ante tal situación, la Junta Directiva dispuso acatarla y no exponer a la institución de esa posible multa y, por lo tanto, no otorgar créditos que no cumplan con los alcances mínimos establecidos en el artículo 44 ter que se incluyó en dicha ley.

En virtud de lo anterior, y con el claro compromiso de defender los derechos de nuestros accionistas, la Junta Directiva de Caja de ANDE, en coordinación con los gremios representados en dicha junta, ANDE, APSE, ADEP y SEC, está explorando todas las posibilidades legales que conlleven a una aplicación de dicha ley sin causar la afectación en su artículo 44 ter, exactamente en lo que concierne a la prohibición que limita el otorgamiento del crédito a las personas que perciban montos inferiores al salario mínimo legal establecido.

Según comunicado de Caja de ANDE del 06 de noviembre de 2020, donde se hace referencia a la aprobación de la Asamblea Legislativa de la modificación a la Ley de Usura donde elimina la prohibición de otorgar préstamos que irrespeten el salario mínimo inembargable. Se aclara que existe una diferencia legal entre embargar salarios netos (una vez realizadas las deducciones) y otorgar préstamos a accionistas con salarios netas menores a ₡199,760.00.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Por lo cual, al mantenerse imposibilidad de realizar deducciones para los nuevos préstamos que se otorguen a quienes no cumplan con ese salario mínimo inembargable, sigue siendo no viable autorizar préstamos en tales condiciones.

En virtud de lo anterior, Caja de ANDE está analizando alternativas para facilitar el acceso al crédito a este grupo de accionistas, sin que se deteriore su calificación crediticia.

Mediante comunicado de prensa N° 80 del 10 de junio del 2021, el Ministerio de Hacienda informa de la implementación desde la quincena de junio, de la primera fase del nuevo Portal de Deducciones para el Gobierno Central, donde se realizarán las deducciones por ley que se aplican en el Sistema Integra, además permitirá aplicar las deducciones a los salarios de los trabajadores conforme a la fecha de operación acordada entre las partes (trabajador y entidad deductora) iniciando de las más antigua según orden de fecha. Asimismo, establece el orden para aplicar rebajos, primero los préstamos para compra de vivienda, luego afiliación, otros préstamos y finalmente servicios (ahorros y pólizas).

Todos estos rebajos se aplicarán según los términos convenidos y autorizados antes del 20 de junio de 2020, por los deudores y entidades oferentes de crédito, según lo establecido en la Ley 9918 que reforma la **Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor**. Posterior a esa fecha, se regirán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 ter del Lay N°7472 vigente.

Nota 32. Contratos

Al 30 de junio de 2021 Caja de ANDE cuenta entre otros con los siguientes contratos:

- a) El 29 de setiembre de 2016 se firma el contrato del Seguro de Caución entre Caja de ANDE y el Instituto Nacional de Seguros, tendrá vigencia de un año a partir del 01 de octubre del 2016 y es renovable por períodos iguales, mediante el consentimiento escrito del Asegurador. Podrá ser utilizado por los accionistas activos como garantía, al momento del otorgamiento del crédito, siempre y cuando las cuotas de los préstamos y del seguro sean rebajadas por medio del sistema de deducciones.
- b) Contrato de arrendamiento formalizado entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A, en el cual se establece que la Sociedad Agencia de Seguros le contratará el alquiler de mobiliario, equipo de cómputo, sistemas informáticos y soporte, además del uso de las instalaciones. Tiene una vigencia de tres años renovable automáticamente.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- c) Contrato de arrendamiento equipo Rockhopper II con GBM de Costa Rica de infraestructura de continuidad para los sistemas CORE de Caja de ANDE, por un periodo de 48 meses con la opción de adquirir el equipo al finalizar el plazo.
- d) Contrato por servicio de seguridad entre Caja de ANDE y CSS Internacional de C.R para vigilancia de las Oficinas Desconcentradas. Pago prorrogable anualmente, la tarifa se reajusta en forma semestral.
- e) Contrato informático para la adquisición del servicio de monitoreo de la infraestructura TI de Caja de ANDE, el que tiene una renovación automática.
- f) Contrato para reemplazo de los equipos Switches core y accesos de Caja de ANDE, etapa 1 y 2.
- g) Contrato adquisición de una solución de almacenamiento para data no estructurada.
- h) Contrato para el desarrollo de implementación del sistema de costos de Caja de ANDE, segunda etapa.
- i) Contrato para la adquisición, instalación e implementación de un sistema fotovoltaico interconectado a la red eléctrica de Caja de ANDE.
- j) Contrato para la adquisición, instalación y configuración de una solución para la recuperación de la cartera de crédito.
- k) Contrato para el desarrollo e implementación del sistema de flujo de efectivo y conciliaciones.
- l) Contrato para adquirir una solución tecnológica que gestione firma y sello electrónico.
- m) Contrato para la adquisición, instalación y configuración de una solución para la protección de ataques de la denegación de servicios A-DDOS.
- n) Contrato confinamiento y protección contra incendios edificio Montes de Oca.
- o) Contrato de servicios de seguros entre Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A

Caja de ANDE estableció contratar a Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, para que lleve a cabo los servicios de seguro y la administración de la cartera de pólizas que respaldan los créditos otorgados, esto en provecho de sus accionistas y

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

en cumplimiento de los reglamentos y disposiciones legales establecidas para la actividad financiera y de seguros.

Este contrato rige desde el 1 de diciembre de 2012 y tiene una vigencia de dos años revisable anualmente.

Nota 33. Políticas

Modelo de negocio y pérdida esperado de NIIF 9

En lo correspondiente a estimaciones de pérdidas esperadas cartera de inversiones el modelo de negocio fue presentado y aprobado por el Comité de GLI; el mismo ya está en práctica y se encuentran actualizados los procedimientos, está en proceso la actualización de la Política respectiva.

Con relación al modelo de negocio para la cartera de inversiones, Caja de ANDE cuenta con una Política de Inversiones, la cual está alineada a la estrategia institucional y busca como objetivo la diversificación de activos, protección del patrimonio y manejo apropiado de la liquidez, ha sido revisada y aprobada por la Junta Directiva y se actualiza en forma anual.

Adicional, se cuenta con un Comité de Gestión de Liquidez e Inversiones, como un órgano de apoyo a la Gerencia, que se reúne en forma quincenal y entre otras funciones da seguimiento a la cartera de inversiones, aplicando los ajustes y recomendaciones que se estime convenientes según las condiciones macroeconómicas, financieras, entre otros, presentes en el entorno actual.

Estimaciones adicionales según circular SGF-2584

No se han establecido estimaciones adicionales, por cuanto la normativa SUGEF 1-05 no lo solicita y el aumento está intrínseco en el aumento de la cartera y el comportamiento que presente durante el mes de cálculo.

Con base en las circulares externas SUGF- 2584-2020-SGF- PUBLICO y la SGF-3019-2020-SGF-PUBLICO, de fechas 4 de agosto y 1 de setiembre de 2020, respectivamente, se implementó un plan de gestión para la cartera de crédito, por medio del cual se segmentó la cartera de crédito por riesgos: bajo, medio, alto viable y alto no viable; además, se estableció una metodología de segmentación de riesgo, según el modelo de negocio y

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

cliente objetivo. Por otra parte, se hizo la segmentación por tipo de crédito, según su nivel de afectación por la pandemia, de acuerdo con el modelo de negocio de la institución.

En forma adicional se estableció una estrategia para identificar el potencial deterioro de la cartera de crédito y se realizaron las gestiones para cumplir con las metas establecidas para estos efectos.

Por último, en los estados financieros para el año 2021, dentro de los supuestos de elaboración, se consideran el impacto de un crecimiento progresivo de las estimaciones, producto de un posible deterioro de la cartera de crédito que permita establecer los niveles adecuados de cobertura de estimaciones proyectadas sobre la cartera.

Normas internacionales de información financiera emitidas y no adoptadas

El Reglamento de Información Financiera aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, indica lo siguiente en los artículos 1,2 y 3.

Artículo 1. Objeto.

Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, tienen por objeto, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Artículo 2. Alcance.

Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del artículo anterior, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en este Reglamento.

En el caso de entidades financieras, las nuevas NIIF emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados. No obstante, la aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

Según lo indicado en el transitorio III de la normativa 30-18 para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas, se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Caja de ANDE presenta a continuación el efecto de la reclasificación de cuentas por la transición de la Normativas SUGEF 31-04, 33-07 y 34-02 al Reglamento de Información financiera SUGEF 30-18 con saldos al 01-01-2020.

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Reclasificaciones RIF 30-18	Saldo al 01 de enero de 2020
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	83,301,594,450		83,301,594,450
Efectivo	2,952,681,790		2,952,681,790
Banco Central de Costa Rica	49,966,870,709		49,966,870,709
Entidades financieras del país	30,382,041,951		30,382,041,951
Inversiones en instrumentos financieros	143,488,483,130		143,488,483,130
Al valor razonable con cambios en resultados	12,478,516,960		12,478,516,960
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	129,458,430,031		129,458,430,031
Productos por cobrar	1,551,536,139		1,551,536,139
Cartera de créditos	1,143,597,409,962		1,133,945,841,502
Créditos vigentes	1,159,170,112,113		1,159,170,112,113
Créditos vencidos	36,230,772,135		36,230,772,135
Créditos en cobro judicial	990,174,414		990,174,414
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	0	a) (9,645,245,224)	(9,645,245,224)
Productos por cobrar	10,701,341,047		10,701,341,047
(Estimación por deterioro)	(63,494,989,747)	b) (6,323,236)	(63,501,312,983)
Cuentas y comisiones por cobrar	980,024,365		980,024,365
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	12,604,414		12,604,414
Otras cuentas por cobrar	1,000,700,309		1,000,700,309
(Estimación por deterioro)	(33,280,358)		(33,280,358)
Bienes mantenidos para la venta	104,260,052		104,260,052
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	128,985,248		128,985,248
Otros bienes mantenidos para la venta	19,025,623		19,025,623
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	(43,750,819)		(43,750,819)
Participaciones en capital de otras empresas (neto)	8,620,807,714		8,620,807,714
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	39,657,656,375		39,657,656,375
Otros activos	2,343,523,298		2,343,523,298
Activos Intangibles	611,057,166		611,057,166
Otros activos	1,732,466,132		1,732,466,132
TOTAL DE ACTIVO	<u>1,422,093,759,346</u>		<u>1,412,442,190,886</u>

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Reclasificaciones RIF 30-18	Saldo al 01 de enero de 2020
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	303,165,465,278		303,165,465,278
A la vista	294,189,796,568		294,189,796,568
Cargos financieros por pagar	8,975,668,710		8,975,668,710
Obligaciones con entidades	112,634,689,421		112,634,689,421
A plazo	108,405,679,401		108,405,679,401
Otras obligaciones con entidades	3,494,177,789		3,494,177,789
Cargos financieros por pagar	734,832,231		734,832,231
Cuentas por pagar y provisiones	46,105,312,720		46,105,312,720
Provisiones	3,782,207,784		3,782,207,784
Otras Cuentas por pagar	42,088,805,644		42,088,805,644
Cargos financieros por pagar	234,299,292		234,299,292
Otros pasivos	9,651,654,714		86,254
Ingresos diferidos	9,645,245,224	a) (9,645,245,224)	0
Estimación por deterioro de créditos contingentes	6,323,236	b) (6,323,236)	0
Otros pasivos	86,254		86,254
Aportaciones de capital por pagar	0	c) 392,626,592	392,626,592
TOTAL DE PASIVO	471,557,122,133		462,298,180,265
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	480,078,403,150		479,685,776,558
Capital pagado	480,078,403,150	c) (392,626,592)	479,685,776,558
Aportes patrimoniales no capitalizados	650,000		650,000
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	22,433,727,057		22,433,727,057
Reservas	377,093,172,377		377,093,172,377
Resultado del período	70,930,684,629		70,930,684,629
TOTAL DEL PATRIMONIO	950,536,637,213		950,144,010,621
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,422,093,759,346		1,412,442,190,886
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	13,573,430,037		13,573,430,037
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1,392,691,685,403		1,392,691,685,403
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	1,392,691,685,403		1,392,691,685,403

(Continúa)

Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- a) Reclasificación de los ingresos diferidos de la cartera de préstamos, anteriormente se encontraba en el grupo de otros pasivos.
- b) Reclasificación de la estimación de créditos contingentes, anteriormente se encontraba en el grupo de otros pasivos.
- c) Reclasificación de las aportaciones por pagar (ex accionistas de Caja de ANDE), anteriormente se encontraba en el grupo de capital social.

Nota 34. Hechos subsecuentes

Según acuerdo de Junta Directiva de Caja de ANDE n° 2021-7778-4 del 08 de julio del 2021, donde se indica que en virtud de la situación de baja liquidez por la que están atravesando algunos accionistas de Caja de ANDE, debido a la entrada en vigencia de la nueva plataforma tecnológica del Ministerio de Hacienda, que permite efectuar las deducciones a las operaciones crediticias constituidas antes del 20 de junio de 2020, se autoriza se pueda aplicar el capital ordinario de los accionistas como amortización o cancelación de los saldos de operaciones; siempre y cuando sea con el propósito de mejorar la situación de aquellos accionistas cuyo salario líquido sea menor a los ₡300.000 mensuales, siempre que se le estén realizando todas las deducciones de sus obligaciones. Los accionistas que se acojan a esta medida deben mantener su nivel de compromiso salarial menor o igual al 80%.

La vigencia de esta disposición se establece hasta el 31 de diciembre de 2021 inclusive, en función de los transitorios del acuerdo SUGEF 1-05.

Lo anterior, podría implicar una afectación en el patrimonio de la institución y una posible baja en la cartera de crédito, debido a las cancelaciones y amortizaciones de préstamos.

Nota 35. Autorización para emitir estados financieros

La emisión de los Estados Financieros Separados de **Caja de ANDE** fueron autorizados por la Junta Directiva el jueves 29 de julio de 2021.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

(Continúa)